				Registro					Transferencias internacionales		lazo de supresión	Seguridad de los DCPs		Responsabilidad		
Ю	Actividad de Tratamiento	Base Jurídica	Legistración	Fines del Tratamiento	Colectivo de Interesados		Categoria de datos personales	Categoria de destinatarios	Transferencias de datos internacionales	Periodi	o de conservación de datos	Medidas de seguridad	Consejeria	Gentro Directivo	Responsable o Titular de Centro Directivo	Delegado de Protección de datos (DPD) de la Consejeria
AYUDA	Texto libre	Seleccionar del catálogo desplegable de Bases Auridicas, una o varias opciones.	Consultar en la pestada Castiligue el modo de cumplimentación de esta celda, en función de la opción elegida en Base Juntidox	Texto libre	Seleccionar del catálogo los colectivos de Interesados. En caso de "Otros", escriba el colectivo especifico editando directamente en la celda, a partir del signo ";"	Categoria de datos personales Seleccionar del catálogo desplegable, una o varias categorias de datos.	Conjunto de datos personales por categoria  Testo libre  Consultar, en la pestalla Catalingos fos ejemplos disponibles de tipos de datos por cada categoria preseleccionada.	Texto libre	Catilingo (Elegir entre: 58No)	Catálogo (Elegir entre: "Periodo determinado" o "Periodo Indeterminado")	Descripción del período de conservación Copiar y pegar, de la pestalla Clatilogos, la opción adecuada, en función de la opción elegida en la celda de la troulenda ("Periodo")	Texto libre	Seleccionar del catálogo dispuesto la Consejeria.	Seleccionar del catálogo dispuesto el Centro Directivo.	Escribir, como mínimo, el login del Titular del Centro Directivo (Dior. Gral., Garente, etc.) login, Apellidos, Nombre	Escribir, como minimo, el logir del Delegado de Protección de Datos (DPO) nombrado en la Comunidad de Madrid para la Consejeria indicada. Jogin, Apellidos, Nombre
1	REGISTRO DE ENTIDADES UPBANÍSTICAS COLABORADORAS (REU)	RCPO 6.1 e) el trabaniento es necesario para el cumplimiento de una misión medicada en interés público o en el ejercicio de podense públicos conferidos al responsable del trabaniento.	Regismento de Gestión Urbanística (RD 3288/1978). Ley 5/2001, de 17 de julio, del Suello.	Inscripción de anotaciones sobre la vida de las enfidades urbanisticas, emisión de certificados sobre los asientos registrales. Solicitudes de personas interesadas	Personas físicas y Representantes de las entidades urbanisticas .	Datos de carácter identificativo	Northre y apellidos, DM/NIF, teléfono, dirección postel y electrónica y firma electrónica	Jugados y Triburales y otros degenos de la Administración Pública previstos legalmente.	No	Periodo indeterminado	Los dalos se mantendrán durante el tiempo que es necesario para cumplir con la finalidad para la que se recuberon y para determinar has posibiles nesponsabilidades que se pudieran denhar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	Las medidas de seguridad implentadas corresponde a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de asguridad) del Real Decreto 3/2010, de til de enero, por el que se regula el Esqueran Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	SEORETARÍA GENERAL TÉCNICA	SGT	protecciondatoumambiente@ma drid.org
2	REGISTRO DE ENTIDADES PRIVADAS COLABORADORAS (ECLUS)	BCPO (f. 1 e) el tratamiento en necesario para el cumplimiento de una missión maltanda en intente público o en el ejercicio de podema públicos conferidos al responsable del tratamiento.	Orden 639/2014, de 10 de abril. Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid	Habilitación de las entidades privadas colaboradoras para la realización de las actuaciones de verificación y control del cumplimiento de la normativa comerpordente al ámbito unbenitatico municipal. Solicitudes.	Personas físicas y representantes de las entidades urbanisticas.	Datos de carácter identificativo	Numbre y spellidos, CPAINIF, dirección postal y electrónica y firms electrónica	Órganos de la Administración Pública previstos legalmente.	No	Periodo indeterminado	Los datos se mantendrán durante el tiempo que es necesario para cumplir con la finalidad para la que se recibacon y para determinar las posibles nesponsabilidades que se pudieran denhar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	Las medidas de seguridad implentadas corresponde a las aplicadas de acuedo al Anexo II (Medidas de seguridad de Real Decreb 2021), de 16 de enero, por el que se regula el Esquera Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	SGT	protecciondatosmambiente@ma drid.org
3	RECURSOS	RCPD 6, t e) el traberierlo es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en intente público o en el ejercicio de podema públicos conferidos al responsable del traberierlo.	lay 20015, de 1 de cubin, del Procediniera Administrato Comin de An Administration Pública. Ley 400015, de 1 de cubin, ce plitigiren Jurísdo del Siscier Pública. Ley 201908, de 13 de julio, reguladora de la Jurísdicción Contencioso-administrativa.	Tramitación y resolución de espedientes de resistión en via administrativa, responsabilidad patrimonial y coordinación con degunos jurisdiccionales, remisión de actuaciones a los jurgados y tribunales, comunicación de ameriancias y denda deciciones; judiciales a los organos de la Consejeria para su cumplimiento.	Ciudadanos, Apoderados	Datos económicos, financieros y de seguro	Nombre y apellidos, CRNNFTDocumento Identificatio, dirección, telifono, firma, correo electórico, detas bancarios.	Interesados, órganos jurisdiccioneles, administraciones públicas, BCIE, BCIM, Interesción, Comisión Jurídica-Asseco y otros órganos de las AAPP por obligación legal.	No	Periodo indeterminado	Los datos se mantendrán durante el tiempo que es necesario para cumplir con la finaldad para la que se recubenon y para determinar las posibles responsabilidades que se podieran denler de dicha finaldad y del tratemiento de los datos.	Las medidas de seguridad implentadas corresponden a las aplicadas de acuendo con el Ansaio II (medidas de seguridad del 30 20012, de 18 de enres, por el que se regula el Esqueres Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.	CONSEJERÍA DE MECIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	sar	ombecciondakosmambianteillena drid org
4	REGISTRO DE CONVENIOS	BCPO 6.1 e) el tratamiento en necessario para el cumplimiento de una missión malizada en intenis público o en el ejercicio de podema públicos conferidos al responsable del tratamiento.	Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público.	Depúsito de los convenios, acuerdos y protocolos auscritos por la Consejeria con etras Administraciones o con entes públicos o privados .	Personas físicas y representantes de los entes públicos o privados que suscriban los coversios.	Datos de carácter identificativo	Numbre y spellidos, CPA.NIF, dirección postal y electrónica y firma electrónica	Jugados y Tribunales y otros órganos de la Administración Pública previsios legalmente.	No	Periodo indeterminado	Los dalos se mantendrán durante el tiempo que es necessario para cumplir con la tinalidad para la que se necabecon y para determinar las posibles nesponsabilidades que se pudieran denhar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	Las medidas de seguridad implantadas corresponde a las aplicadas de acuedo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquera Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.	CONSEJERÍA DE MECIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	SGT	protecciondatosmambiente@ma drid.org
5	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	RCPO 6.1 e) el tratamiento es necessario para el cumplimiento de una misión realizada en interia público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratemiento.	Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley: (9/2016, de 10 de abrt, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid	Sustanciación de los trámites de consulta pública, y audiencia e información pública.	Gudadanos .	Datos de carácter identificativo	Nombre y spellidos, DNINEF, teléfono, dirección postel y electrónica y firma electrónica	Juzgados y Triburalies y otros deganos de la Administración Pública previstos legalmente.	No	Periodo indeterminado	Los datos as mantendrán duzante el tiempo que es necessario para cumplir con la finalidad para la que se recubiero y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieras delane de dicha linelidad y del tratemiento de los datos.	Las medidas de seguridad implentadas corresponde a las aplicadas de acuerdo si Anexo II (Medidas de asguridad, del Medi Decreto 2020), de il de enero, por el que se regula el Esqueran Nacional de Seguridad en el arbito de la Administración Escribiciros y que se estantina describa en be dicumental que conference la Política de Seguridad de la Información de la APPD.	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENICIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	sar	omhec i andahoumamble nie ilivra drid org
6	TRANSPARENCIA: ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	RGPO 6.1 e) el tratamiento en necesario para el cumplimiento de una misión nesizada en interia público o en el ejercicio de poderes públicos confendos al nesponsable del tratamiento	Ley 192013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y bars gobierno. Ley 1920/19, de 10 de abril, de Thrasparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid	Translación de las solicitudes relativas al ejeccicio del derecho de acceso a la información pública	Cludadanos	Datos de carácter identificativo	Nombre y spellidos, DNINEF, teléfono, dirección postel y electrónica y firma electrónica	Otros énganos de la Comunidad de Madrid. Otros administraciones públicas, Consejo de Transparencia y Buen Gobierno. Jueces y Triburales	No	Periodo indeterminado	Los datos as mantendrán duzante el tiempo que es nacesario para cumplir con la finalidad para la que se recubacon y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran defener de dicha finalidad y del tratemiento de los datos.	Las medidas de seguridad implembates corresponde a has aplicadas de accuedo al Anexo II (Medidas de seguridad, del Real Ducreto 2020), de il de enerce, por el que se regula Escuperan Nacional de Seguridad el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran describas en los documentes que conformas la Politica de Seguridad de la Información de la AIPDO.	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENICIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	sar	protecciondatosmambiente@ma drid.org
7	COMISIÓN DE UPBANISMO	RCPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una missión realizada en intenia público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.	Ley 9,0001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid. Decreto 1/2016 Comisión de Urbanismo.	Elaboración de actes de las sesiones mensuales de la Comisión. Períodos de información pública en especiantes de calificación urbanistica y proyectos de actuación especial.	Cludadanos y personas físicas representantes de personas jurídicas.	Datos de carácter identificativo	Nombre y spellidos, DN/NF, teléfono, dirección postel y electrónica y firma electrónica	Jugados y Triburales y otros degenos de la Administración Pública previstos legalmente.	No	Periodo indeterminado	Los dalos as mantendrán durante el tiempo que es necesario para cumplir con la finalidad para la que as recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se puderan delme de de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	Las medidas de seguridad implentadas corresponde a las spilicadas de acuendo sil Amero II (Medidas de asguridad, del pedio Carcelo 2016), de il de enere, por el que se regula el Esqueran Nacional de Seguridad en el ámbilo de la Administración Elicitorbicis y que el ámbilo de la Administración Elicitorbicis y que es escuentran discortas en bas documentos que conformano la Politica de Seguridad de la Información de la ASPD.	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	sar	protecciondatos mambiente@rna drid.ceg
8	SEGURDAD: Editicio CIAlcala, 16	RGPO 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interès público o en el ejercicio de podenes públicos conferidos al responsable del tratamiento.	Ley 5/2014, de 4 de abril, de Seguridad Privads.	Gerantizar la seguridad de las personas, bienes, e instalaciones. Registro y control de las visitas.	Empleados, Ciudadanos, Apoderados	Datos de carácter identificativo	De lodos: Imagen En el control de acceso: Nombre y apellidos, DN/NF/Documento identificativo, y datos de la nepresentación que ostenta.	Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Jueces y Tribunales	No.	Periodo determinado	Datos fisicos en papel: Entre 06-12 meses Grabaciones: 01 meses	Las medidas de seguridad implentadas corresponde a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Dicereto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esqueran Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	SGT	center clands to a mambiente (firms drid one
9	SEGURIDAD: Editicio C/Gran Vis., 3	RCPO 6.1 e) el trabamiento es necessario para el cumplimiento de una misión nealizada en interès público o en el ejercicio de podenes públicos conferidos al responsable del trabamiento.	Ley 5/2014, de 4 de abril, de Seguridad Privada.	Gerantizar la seguridad de las personas, bienes e instalaciones. Registro y control de las visitas.	Empleados, Ciudadanos, Apoderados	Datos de carácter identificativo	De lodos: Imagen En el control de acceso: Nombre y apellidos, DNINRF/Documento identificativo, y datos de la nepresentación que ostenta.	Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Jueces y Tribunales	No	Periodo determinado	Datos fisicos en papel: Entre 06-12 meses Grabaciones: 01 meses	Las medidas de seguridad implantadas corresponde a las aplicadas de acuendo al Anexo II (Medidas de	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	SGT	orohecciondatosmambienteillima drid org
10	SDGURIDAD: Edificio CRAS, Solo de Vifuelas	RCPD 6.1 e) el trabaniento en necesario para el cumplimiento de una misión malizada en interés público o en el ejercicio de podense públicos conferidos al responsable del trabaniento.	Ley 5/2014, de 4 de abril, de Seguridad Privada.	Gerantizar la seguridad de las personas, bienes e instalaciones. Registro y control de las visitas.	Empleados, Cludadanos, Apoderados	Datos de carácter identificativo	De todos: imagen En el control de acceso: Nombre y apellidos, DN/NF/Documento identificativo, y datos de la nepresentación que caterta.	Fuerzas y Cuerpox de Seguridad del Estado. Jueces y Tribunales	No	Periodo determinado	Datos físicos en papel: Entre 05-12 meses Grabaciones: 01 meses	Las medidas de seguridad implantadas corresponde a las aplicadas de acuendo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de II de enero, por el que se regula el Esqueran Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	SEORETARÍA GENERAL TÉCNICA	SGT	protectiondatosmambienteillima dist.org
11	SUSCRIPCIÓN BOLETIN INFORMACION AMBIENTAL	RGPO 6.1 a) el tratemiento es necessario para el cumplimiento de una missión malizada en intenta público o en el ejercicio de podensa públicos conferidos al responsable del tratemiento.	Ley 27/2005, de 18 de julio, por la que se regular los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de Nedo Artibiente (Incorpora las Cinacinas 2003/400E y 2003/200E)	Acceso a la información institucional en materia de medio ambiente realizadas por los ciudadanos	Cludadanos	Datos de carácter identificativo	DNINF, nombre y spellidos, dirección, correo electrónico y firma.	No están previstas comunicaciones de datos de carácter personal	No	Periodo indeterminado	Los dalos se mantendrán de forma indefinida mientras el interesado no solicite su supresión o ejercite su derecho de oposición.	Las medidas de seguridad implantadas consepcede a las aplicadas de acuerdo al Anaco II (Medidas de seguridad; del Real Decreio 3/2010, de 8 de eneco, por el que se regula el Esquera Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	SGT	grotecciondatosmambienteillens drid org
12	SOLICITLO DE INFORMACION AMBIENTAL: Fotoleca, Informe sobre el Medio Ambiente, Carlografía ambientel y Vasor Carlográfico.	RCPO 6.1 e) el trabamiento en necessario para el cumplimiento de una missión malizada en intenia público o en el ejercicio de poderen públicos conferidos al responsable del trabamiento.	Ley 27/2005, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de accesso a la información, de participación pública y de accesso a la justicia en materia de Medio Artibiente (Incorpora las Directivas 2003/4/CE y 2003/35/CE)	Tramitar las peliciones de acceso a la información realizadas por los ciudadanos.	Cludadanos	Datos de carácter identificativo	NF/DNI, nombre y spellidos, dirección, teléfono, comeo electrónico y films.	No están previstas comunicaciones de datos de carácter personal	No	Periodo indeterminado	Los datos se mantendrán de forms indefinida mientras el interessdo no solicite su supresión o ejercite su derecho de oposición.	Las medidas de seguridad implantadas corresponde a las aplicadas de acuedo al Anaxo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquera Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.		SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	sgr	protecciondatos mambiente divos drid org
13	INGRESOS POR PRODUCTOS FORESTALES	RCPO 6.1 a) el tratamiento en necesario para el cumplimiento de una misión nealizada en intenis público o en el ejercicio de podema públicos conferidos al responsable del tratamiento.	Ley 9/1990, de 8 de noviembre, de Hacienda de la Comunidad de Madrid y legislación presupuestaria.	Emisión de las facturas por ingresos percibidos en concepto de verta de productos forestales, generados en montes de la Comunidad, tales, como maderas procedentes de talas y obres aprovechamientos.	Clientes, Apoderados	Datos de carácter identificativo	Nombre y spellidos, DNANE", telétono, dirección postal y electrónica y firms electrónica	Interesados, Órganos de a Comunidad de Madrid y de otras Administraciones Públicas previstos legalmente.	No	Periodo indeterminado	Los dalos se martendrán durante el tiempo que es necessario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron.	Las medidas de seguridad implantadas corresponde a las aplicadas de acuedo al Anexo II (Medidas de seguridad, del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquera Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	sgr	orotecciondetosmambienteilloria deld ora
14	GESTIÓN DE PERSONAL MEDIO AMBIENTE	RCPD 6.1 s) el interiorio en nocasario pasa di cumplimiento de uma resion resolutada en tratrito púbbico cen el diprecicio de poderes púbbico conferidas al responsable de en dique el interesodo es parte o para la ejidacción a periodirio de este de medidas procontractuales.	103, 52015, per di que se spouebe al TR del Enteña Biseco del Empleos Público Ley 100 de Frodris Público e la Comunidad de Markel ITEL 80015, de 30 de coutres, per el que se aprueba el TR de la LOSS.	Gastión del personal. Formación de personal, promoción y selección de personal. promoción y selección de particos de trabajo. Como li Norrio, Conselho y guestion de trabajo. Como li Norrio, Conselho y guestion de per	Emplisados, Candidatos participantes en procesos de aslección	Datos de carácter identificativo, Debales del empleo, Datos espadember postejório, Datos espadember postejório, Datos económicos, financieros y de seguro conómicos, financieros y de seguro	Nentros, Apaldon, C.N., Malforn, d'rección potals y alectrónica, form. Tablaciones, formación, aperámicas prefesional, historial acadelmico. Diato binacirios. Diste nellecia e si subsido Diago por efermedad, accidente biodrasis, desin selectes a contenio y della protesi, Sente- cacidente biodrasis, desin selectes a contenio y della protesi, Sente Emido C.N.F. esconsidad, edid, fucils y lagar de rescrimiente, diesa de lavella.	Registro Central de Personal, Dirección General de Runcion Pública y etros órganos de la Comunidad de Medici, 1955 y Massaldes de Recicioneira. ARAT. Tesseren la Seguridad Social, Triburales y Juspidos y etros órganos por obligación legal. Entidedes Biencarrias, SEPE.	No	Periodo indeterminado	Los datos se mantendrán por el tempo necesario para cumple la finalidad para la que se recalación que pudierno delenans de dicha finalidad y del tratamiento de los datos	Las medidas de seguridad implerándas corresponden a las aplicadas de accundo si Anexo III Medidas de las decidas de accundo si Anexo III Medidas de de que se regisal influente Nacional de Gragandiad en el ámbito de la Administración Electrónica.	CONSELIENA DE MEDIO AMBIENTE OSCENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILLINO	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	sar	penter clands town ambients flore, drid org
15	CONTRATACIÓN MEDIO AMBIENTE	ROPO 6.1 b) el tratemiento en noceamiro para la ejecución de un contrato en el que el interneción en partie para la sejecución a periodica de ele de medidas proceimidades. (APS 6.1 d) el interneción en encuestro para el complexionido de tratemiento en mocaración para de complexionido de un misión realizada en viente público e en el ejecución de podere públicos conferidos el responsable del y abenimien.	tay 20217, de 3 de socientes, de comission del Sector Público Lay 32004. del 21 de jamo, de Pretensos de la Comunidad de Madrid Lay 20000, de 3 de novientes, de Patrimolo de las Administraciones Públicas	Translación, adjudicación y ejecución de los contratos aujetos a la legislación de contratos del seclor público, así camo las contratos de antarnateza paternosis suptens la legislación patrimonial de las Administraciónes Públicas	Ciudadanos, Apoderados, Proveedones	Distos de carácter identificativo, Distos económicos, financieros y de seguro	Nombre, spellidas, DN, NF, NE, denicillo postel y electrónico, delce baccarios	Interessados, órganos de la Comunidad de Madrid, otros organismos públicos, Jasces y Tribunales, Entidades Financieras,	No.	Periodo indeterminado	Les dales as montendrás por el fempo recosario para cumple la finaldad para la que as recubaron y para disternirer has posibles responsabilidades que pudieran dehanas de dicha finaldad y del ratamiento de los dalos	Las medides de seguridad implentadas convespondes a bas aplicadas de acuando al Avexo II (Medides de Sepuridad del Real Decreto 20210), de 8 de enerso, por el que se regala de l'Emparem Nacional de Seguridad en el sentido de la Administración Electrónica.	CONSELERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENICIÓN DEL TERRITORO Y SOSTEMBILIDAD	Respecto de los contratos menores de la legislación de contratos del Sector Público y contratos partinociales la Sector Público y contratos partinociales la Sector Público (Decodio Generales, en el ámbito de sus compelinocias. Respecto del resto de los contratos que ano cejar del ciclado conforme a la legislación de Contratos del Sector Público la Secretaria General Dicelina.	SGT Y DIRECTORES GENERALES	proheccion da tournambien he films, drid erg
16	AGENDA INSTITUCIONAL	RCPD 6.1 e) el trabeniente se necesario para el complimiento de una misión malabada en intente público o en el ejercicio de poderes públicos conferidas al responsable del trabeniento,	Discreto BAGOIS, de 5 de juiso, del Consejo de Gobienno por el que se establica la estructura orgánica de la Consejoria de Medio Ambiente y Orderección del Territorio	Gestión de la agenda institucional del Consajen, Vicecceajero y Alos Cargos en ámbito de competencia de cada órgano.	Empleados, Cludadenos, Apoderados, representantes de organizaciones y de otras administraciones públicas	Datos de carácter identificativo	Nombre, apellidos, CNN, NF, NE, donicilio postal y electrónico,	interesados personas fisicas y representantes	No	Periodo indeterminado	Los datos se mantendrán por el tiempo necesario para cumplir la finalidad para la que se recabacon y para deleminar las posibles responsabilidades que pudieran denvase de dicha finalidad y del tratamiento de los datos	Las medidas de seguridad implantadas correspondes a bas aplicadas de acuendo al Anexo II (Medidas de Seguridad del Paul Cerceto 2/2010, de il de enero, por el que se regula de l'Emparem Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.	CONSEJERÍA DE MECHO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOS TENBRIDAD	Consejerta, Viceconsejerta, Secretaria General Técnica, Direcciones Generales y Alex Cargos, cada uno en el ámbito de aux respectivas competencias	ALTOS CARGOS, SGT Y DIRECTORES GENERALES	protecciondatournambiente@ma drid.cez
17	EJERCICIO DE DEPECHOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS	RCPO 6.1 c) el trabeniento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del trabanisento.	Registrento 2016/679, del Perfemento y del Consejo de 27 de abril de 2016	gastión de los procedimiento del ejercicio de derechos personales en materia de pestección de datos previetos en la legislación.	Personas fisicas	Datos de carácter identificativo	Nombre, apellidos, DN, NF, NE, domicilio postel y electrónico,	Delegado de protección de datos	No	Periodo indeterminado	Los datos se mantendrán por el tiempo necesario para cumple la finalidad para la que se recabaron y para desenviare las posibles responsabilidades que pudieran derivarse de dicha finalidad y del tralemiento de los datos	Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuendo al Anexo II (Medidas de Seguridad, del Real Decreto 2020), de 8 de enero, por el que se regula el Esqueren Nacional de Seguridad en el arebito de la Administración Electrónica.	CONSEJERÍA DE MECIO AMBIENTE, ORDENHOION DEL TERRETORIO Y SOSTENBRILIDAD	Responsables de transentos /altos cargos. cada uno en el ámbilo de sus competencias	ALTOS CARGOS, SGT Y DIRECTORES GENERALES	protecciondatos mambiente@ma drid.org
18	AYUDAS A LA GANADERIA	RCPD 6.1 c) el trabmiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del trabmiento. RCPD 6.1 e) el trabmiento es necesario para el cumplimiento de una misido necesario para político on el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del trabmiento.	Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.	Se recogen los delos de las personas físicas solicitaries de ayudas en materia de sanidad y producción animal	Solicitantes de ayudas en materia de ganaderia, xanidad y producción animal	Datos de carácter identificativo	Nombre y apellidos, CNACIF/Cocumento identificativo, dirección postal, dirección electrónica, imagen, firma, firma electrónica, teléfono, flax, huella.	Órganos Judiciales, otros órganos de la Administración del Estado, de la Comunidad Autónoma, de la Administración Local, Fuerzas y Cuerpos de seguridad, interesados legitimos	No	Periodo indeterminado	Los datos se mantendrán de forma indefinida mientras el interesado no solicite su supresión o ejercite su denecho de oposición.	Las medidas de seguridad implentadas corresponde a las aplicadas de acuendo al Ansos II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquera Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica	CONSELERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	DIRECTOR GENERAL	protectiondatours ambiente@mad rid.org
19	GESTION PRODUCCIÓN L'ACTEA	RCPD 6.1 c) el trabmiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del trabmiento. RCPD 6.1 e) el trabmiento es necesario para el cumplimiento de una misido necesario para político on el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.	Lay 8/2003, de 24 de sbril, de sanidad animal.	Se recogen los distos de las personas físicas operadores del sector lácteo	operadorez que produzcan, transporten, recipian, mantengan, transformen o posean leche cruda de vaca, oveja y cabra	Datos de carácter identificativo	Nombre y apellidos, CNACIF/Cocumento identificativo, dirección postal, dirección electrónica, imagen, firma, firma electrónica, teléfono, flax, huella.	Órganos judiciales, circa órganos de la Administración del Estado, otros órganos de la Comunidad Autónoma, otros órganos de la Administración Local	No	Periodo indeterminado	Los datos se mantendrán de forma indefinida mientras el interesado no solicite su supresión o ejercite su denecho de oposición.	Las medidas de seguridad implantadas corresponde a las aplicadas de acuendo al Anseo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquerra Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica	CONSELERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	DIRECTOR GENERAL	protectiondatoursambleme@mad rid.org
20	REGISTRO GANADERÍA	RGPD 6.1 c) el tratemiento es necessario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratemiento. RGPD 6.1 e) el tratemiento en recessirio para el cumplimiento de una misión resturbada en interior poblico o en el ejercicio de podense públicos conferidos al responsable del tratemiento.	Ley 8/2000, de 24 de abril, de zanidad animal.	Recoge datos de identificación, sanidad y mostráerio de los animales y de las espiciaciones garaderas de la Comunidad de Medid	Empleados, Do-Clientes, Persons fisicas y representantes de personas jurídicas propietos o responsables de animales, comerciantes, transportatas, elic.	Datos de carácter identificativo	Nembre y spelidos, CNACIF/Documento identificativo, dirección postal, dirección electrónica, imagen, firma, firma electrónica, teléfono, fax, huella.	Órganos Judiciales, otros órganos de la Administración del Estado, de la Comunidad Authorna, de la Administración Local, Fuerzas y Cuerpos de seguridad, Intenesados legitimos	No	Periodo indeterminado	Los datos se mantendrán de forma indefinida mientras el interesado no solicite su supresión o ejercite su denecho de oposición.	Las medidas de seguridad implentadas corresponde a las aplicadas de acuendo al Ansos II (Medidas de seguridad del Real Decreto 2000), de 8 de enero, por el que se regula el Esquerra Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica	CONSELERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	DIRECTOR GENERAL	protectiondatoursambiente@mad rid.org
21	VEHICLLOS DE TRANSPORTE DE ANIMALES VIVOS	ROPO E.1 c) el tratemiento en necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicaba al responsable del tratamiento. ROPO E.1 e) el tratemieto se necesario para el cumplimiento de una matión natidada en interior solloco o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratemiento.	Ley 22/2007, de 7 de roviembre para el cuidado de los animales, en su exploitación, transporte, experimentación y sacrificio. Ley 8/2003, de 24 de abril, de Sarridad animal	PEDOGER LOS DATOS DE LAS PERSONAS PÍSICAS DEDICADAS AL TRANSPORTE DE ANIMALES VIVOS	Personas físicas dedicadas al transporte de animales vivos	Datos de carácier identificativo	Nombre y spellidox, DNLCIF/Documento identificativo, dirección postal, dirección electrónica, imagen, firma, firma electrónica, teléfono, fax, huella.	Órganos judiciales, otros órganos de la Administración del Estado, otros órganos de la Comunidad Autónoma, otros órganos de la Administración Local	No	Periodo indeterminado	Los datos se mantendrán de forma indefinida mientras el interesado no solicite su supresión o ejercite su denecho de oposición.	Las medidas de seguridad implentadas corresponde a las aplicadas de acuendo al Ansos II (Medidas de seguridad del Real Decreto 2001), de 8 de enero, por el que se regula el Esquerra Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	DIRECTOR GENERAL	protecciondatoursambiente@mad rid.org
22	ASOCIACIONES PROTECCIÓN ANNIAL	RCPD 6.1 c) el trabariento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del trabariento. RCPD 6.1 e) el trabariento es necesario para el cumplimiento de una misido resultada en interior público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del trabariento.	Ley 4/2016, de 22 de julio, de Protección de los Animales de Compaliña de la Comunidad de Medrid	REGISTRO DE ASOCIACIONES DE PROTECCION Y DEFENSA DE LOS ANIMALES QUE REÚNAN LOS REQUISITOS DETERMINACIOS REGLAMENTARIAMENTE CONTROL Y CICLADORACION CON LAS ASOCIACIONES.	Apoderados, represintantes personas físicas	Datos de carácter identificativo	Nembre y spellidox, DNLCIF/Documento identificativo, dirección postal, dirección electrónica, firma, firma electrónica, teléfono, has,	Otros órganos de la Comunidad Autónoma	No	Periodo indeterminado	Los dalos se mantendrán de forma indefinida mientras el interesado no solicite su supresión o ejercite su desecho de oposición.	Las medidas de seguridad implentadas corresponde a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de II de enero, por el que se regula el Esquera Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	DIRECTOR GENERAL	grotection datases ambiented mad rid one
23	AYLDAS PROTECCIÓN ANNAL	ROPO E. 1 c) el trabeniento es necesario para el cumplimiento de una chitgación legal aplicable al responsable del trabeniento. ROPO E. 1 e) el trabeniento en recesario para el cumplimiento de una misido necesaria en tentre púbblico en el ejercicio de poderes púbblicos conferidos al responsable del trabeniento.	Ley 4/2016, de 22 de julio, de Protección de los Animeles de Compañía de la Comunidad de Madrid. Disposición adicional primens	Registro y gestión de ayudas en materia de protección animal concedidas a los ayuntamientos y a las entidades sin ánimo de lacro que deserroles programas en materia de protección y defensa de los animales	Apoderados, reprezitantes personas. Raicas	Datos de carácter identificativo	Nombre y spellidos, DNICEFiDocumento identificativo, dirección postel, dirección electrónica, firma, firma electrónica, fisiálfono, fisió	Otros órganos de la Comunidad Autónoma Interesados legitimos. Base de datos nacional de subvenciones	No.	Periodo indeterminado	Los datos se mantendrán de forma indefinida misentras el interesado no solicite su supresión o ejercite su denocho de oposición.	Las medidas de seguridad implentadas corresponde a las aplicadas de accesdo al Anaxo II (Medidas de asguridad; del Real Dicento 3/2010; de 8 de enero, por el que se regula el Esquera Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	DIRECTOR GENERAL	oratecriondatours ambiented mod ridora

				Registro					Transferencias internacionales	Plazo de supresión	Seguridad de los DCPs		Responsabil	idad	
D	Actividad de Tratamiento	Base Juridica	Legitimación	Fines del Tratamiento	Colectivo de Interesados		Categoria de datos personales	Categoría de destinatarios	Transferencias de datos internacionales	Período de conservación de datos	Medidas de seguridad	Consejeria	Centro Directivo	Responsable o Titular de Centro Directivo	Delegado de Protección de datos (DPD) de la Consejeria
24	DENUNCIAS PROTECCIÓN ANMAL	RCPO 6.1 c) el tratamiento es necessario para el cumplimiento de una deligación legal aplicable al responsable del tratamiento. RCPO 6.1 e) el tratamiento en necesario para el cumplimiento de una midión estactada en interior público o en el ejercicio de podense públicos conferidos al responsable del tratamiento.	Ley 4/2016, de 22 de julio, de Protección de los Animales de Compañía de la Comunidad de Medrid	Registro y gestión de denuncias en materia de protección animal	Cludadanos	Datos especialmente protegidos, Datos de carácter identificativo	Nombre y spellidos, CNI/CIFICocumento identificativo, dirección postel, Datos sobre comissión de infracciones administrativas y/o delitos perales en materia de Protección Animal	Puerzas y cuerpos de seguridad, otros órganos de la Comunidad Autónoma, Administración Local, organos judiciales	No	Los datos se mantendrán durante el fempo que e mossario para cumplir con la frailidad para la que se recubacen y para determinar las posi- responsabilidades que se pudieran de choi finalidad y deli trateriento de los datos.	Las medidas de seguridad implentadas corresponde s las aplicadas de acuendo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Peal Decreto 3/2010, de 8 de erano, por el que se negular el Exquess Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	DIRECTOR GENERAL	protectiondatoursamblente@mad rid.org
25	REGISTRO DE BIENESTAR ANIMAL L'EXPERIMENTACIÓN (REAYE)	NOTICE ( ) () il triennette se security per el curptimino de se el disputiti legit indicate el grando del consistente del curptimino del consistente del curptimino del curptimino del curptimino del curptimino del curptimino del curptimino del curptimino del curptimino del curptimino del curptimino del curptimino del podeme públicos corrientes al responsable del tratamiento.	Ley 12/2007 de 7 de noviembre para el culatión de los animales en su exploxición, presporte, experimentación y accritición. 90 C4/15 de 25 de noviembre autre nomes de similarly priendo cere interinduciones de como	Registro bienester animal y experimentacion, registro de desurucius, inspecciones programedas, procedimientas de experimentación animal registro de cursos de formación homologados	Cludadenos	Datos de carácter identificativo	Northra y spalladas, DN/CIFICocumento identificados, descucio postal, dirección electrónica, firma, firma electrónica, teléfono, fox	Otros órganos de la Administración del Estado. Otros órganos de la Comunidad Autónoma	No	Pariodo indeterminado interesta de interesado no salcite au apresido o ejectiva el describe de operación.	Las medidas de seguridad implantadas corresponde a las splicadas de acuerdo al Areso II (Medidas de seguridad, del Paul Carrelo 2010), de di se seres, por si que se regula sel Esqueras Nacional de Seguridad en sel ambio de la Administración Escotónica.	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENIGLÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBRILIDAD	D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN (COMEDIANDO DEL COMERNO Y BIENESTAR ANMAL)	DIRECTOR GENERAL	protection datasers a whiteness (I) mad rid.org
26	REGISTRO DE ACTIVIDADE CONÓMICO PECUARIAS (RAEP)	RCPO 6.1 c) el tratamiento es necessario para el cumplimiento de una obligación legal 5 aplicable al responsable del tratamiento. RCPO 6.1 e) el tratamiento en necesario para el cumplimiento de una misida entazidad en teriento público on en el ejeccicio de podense públicos confesidos al responsable del tratamiento.	Ley 4/2016, de 22 de julio, de Protección de los Animales de Compañía de la Comunidad de Madrid (Tallo V) Decreto 17/01927 Registro de Actividades Eccedimico Pecuarias.	Registro actividades económico pecuarias y en general centros con animales de compatita o que manipulan animales. Cocritol de las condiciones higiérico sanitarias y de protección animal de los centros	Ciudadanos, Apoderados	Datos de carácter identificativo	Nambre y spellidos, DNI/CIF/Documento identificativo, dirección postal, dirección electrónica, firma, firma electrónica, teléfono, fax,	Otros deganos de la Administracion del Estado: Otros deganos de la Comunidad Autónoma: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad	No	Período indeterminado de los ensulados en municación de forma indefinida mientras el interessado no adicide su appresión o ajeccite su derecho de oposición.	Las medidas de seguridad implantadas corresponde a las aplicadas de acuendo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Dacreto 3/2010, de 8 de erero, por el que se negula el Expuera Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	DIRECTOR GENERAL	protecciondatours embientedhmad rid om
27	REGISTRO IDENTIFICACIÓ INMALES DE COMPAÑA (RIAC)	RCPO 6.1 c) el tratamiento es necessario para el cumplimiento de una obligación legal N aplicable al responsable del tratamiento. RCPO 6.1 e) el tratamiento en recessirio para el cumplimiento de una misión establación en interpolación con el ejercicio de podenes públicos confesidos al responsable del tratamiento.	Ley 4/2016, de 22 de julio, de Protección de los Animaies de Compañía de la Commanidad de Madrid (Titulo IV). Decreto de desemplido de la Ley 4/2016 (en transladad). Excerto 3/20/2013, de 13 de marzo, per el que se aplica en la Commanidad de Madrid, el PD 28/7/2002, de 22 de marzo y se crean los registros de prese; polencialmente peligracios.	Control de animales de compañía, control de perros potencialmente peligrasse, control sanitario, estudios estadisticos y epidemiológicos, recuperación de animales, propietario responsable	Cludadanos, Apoderados	Datos de carácter identificativo	Nombre y spellidos, DNJCIFIDocumento identificativo, dinección postal, dinección electrónica, firma, firma electrónica, teléfono, fax	SEPRONA, Ayuntamientos, Veterinarios Colegiados Colaboradores, Centros municipales de recogida de avimales y Entidades Colaboradoras con la Comunidad de Madrid	No	Período indeterminado de forma indefinida mientra el interesado no adicide su supresión o ajectos su democho de oposición.	Las medidas de seguridad implantadas corresponde a las splicadas de acuendo al Ansso II (Medidas de seguridad) del Real Decreio 3/2010, de il de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN (COMISIONADO DEL COMIERNO Y MENESTAR ANMAL)	DIRECTOR GENERAL	protection date our ambient will mad rid one
28	PROCEDIMENTOS SANCIONADORES, ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSO RIMAP)	RCPO 6.1 c) el tratamiento es necessario para el cumplimiento de una obligación legal 5 aplicable al responsable del tratamiento. RCPO 6.1 e) el tratamiento en recessario para el cumplimiento de una misión establación en el pode pode pode el cumplimiento de una misión enalizada en interior público o en el ejercicio de podenes públicos confesidos al responsable del tratamiento.	Ley 50/1999, de 23 de diciembre, régimen jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos.	Recoger datos de aquellas personas físicas o representantes de personas jurídicas que hayan sido ascolonadas en firme por cualquier épo de infracción administrativa de la normativa de animales y de protección animal	Personas lísicas y representantes de personas jurídicas	Datos de carácter identificativo	Nambre y spellidos, DNI/CIF/Documento identificativo, dirección postel, dirección electrónica, firma, firma electrónica, teléfono, fax	Fuerzas y cuerpos de seguridad, otros órganos de la Comunidad Autónoma, Administración Local, organos judiciales	No	Los datos se mentendrán durante el tiempo que e necesario para cumpir com la finalidad para si se periodo indeterminado que se recultavo y para determinar las posibles essponsibilidades que se pudema de dicha finalidad y del tratemiento de los datos.	Las medidas de seguridad implantadas corresponde a las aplicadas de acuendo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Peal Decreto 3/2010, de 8 de erraro, por el que se negular el Expuero Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.	CONSEJERÍA DE MECIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	DIRECTOR GENERAL	protection date on a minimal made risk out.
29	/ETERNARIOS COLABORADORE VERTECOL)	RCPO 6.1 c) el tratamiento es necessario para el cumplimiento de una obligación legal 5 aplicable al responsable del tratamiento. RCPO 6.1 e) el tratamiento en recessario para el cumplimiento de una misión enalizada en interior público on el ejercicio de podenes públicos confesidos al responsable del tratamiento.	Ley 4/2016, de 22 de julio, de Protección de los Animales de Compañía de la Comunidad de Medid (priculo 23).	Recoge datos de velerinarios autorizados para ejercer ha funcionas que establazca la propia administración sobre programas específicos en materia de producción, sanidad, bienestar y protección animal	Cludadanos	Datos de carácter identificativo	Nambre y spellidos, DNI/CIF/Documento identificativo, dirección postal, dirección electrónica, firma, firma electrónica, teléfono, fax,	Neguro	No	Período indeterminado de forma indefinida mientras el interesado no adicide su supresión o ajectõe su derecho de oposición.	Las medidas de seguridad implantadas corresponde a las aplicadas de acuendo al Ansos II (Medidas de seguridad; del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se negula el Esquama Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	DIRECTOR GENERAL	protectiondstoursamblente@mad rid.org
30	SOLICITED UNICA	IRCIFID 6. 1 e) el tratemiento es necessario para el cumplemiento de una missión resistante en intenés público o en el ejercicio de podeses públicos confendos al responsable del tratemiente.	Regimento (JE) n° 10000213 del Professorio Europeo y del Consejo, de 17 de dicientes de 2013, sobre la francisción, gestión y segúniento de la Politica Apricio Econón de 17 de dicientes de 2013 Regimento (CD) ** 1000000 del Consejo, de 3 de junio, sobre la financiación de la Politica Agricola Común	Se destrució a la recoglida de debre de carácter personal correspondentes a todos los solicitaries de solicitud ricina, en relactón con los paque divertos a la appicituda y la genedaría con cargo a fondos FEACE, así como los ayoutes FEACES, asímiladas al salaresa inlegrado de gestido y conhol (SIGCI) y atrastadas al arganos de la reglamentación de la unión europea y abornadas a titurie del organiemo puedar de la Comunicida de Madrid	Personas Flaicas, Apoderados	Datos de carácter identificativo, Características personales, Datos económicos, financieros y de seguro	Nombre y goslekon.  DAN BRITCHOLOMO.  DAN BRITCHOLOMO.  Court bencests, directol, derockin postel  stancests, directol, derockin postel  stancests, directol, derockin postel  Data bencestos  Data bencestos	FEGA Entidades bancarias; Consisión Europas, "Ribunal de Cuentes Europeo y dese organismo de suditor le investigación de la Usida Turopeo, Hacilenda Publica y Administración Tributusta, Tribunal de cuenta, Tescorria de la Comunidad de Madrid, Intervención General del Etado	No	Los debes ao mantendrían durante el tempo que sea necesario para cumple con la finalidad para que as recebanos y para determinar las posibles se deben finalidad y del tratemiento de los debes deba finalidad y del tratemiento de los debes	Las medidas de seguridad implembadas correspondis - A las splicadas de souverb a Alexan I (Medidas de seguridad del Pael Devenio X2010, del 1 de entre, por el que se regista de l'anquema Nacional de Seguridad en al ambito de la Administración Eliciriónica - Acordes a la normalis ISCO/2010 y sua controlas establicidas en la 2000 y que se encuentran describas en los documentos que conformas la Politica de Seguridad de la Información del Organismo Pagador de la Comunidad de Martirió.	CONSEJERÍA DE MECHO AMBIENTE , ORDENIGIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBRILIDAD	D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	DIRECTOR GENERAL	contention discore ambientellimad. Fishore
31	AYLDAS FEAGA NO SIGC	RCPO E.1 e) el traberiente se recuerro para el cumplimiento de una misión moltando en remela pública e en el ejercica de polama pública conferidas el responsable del secrimono.	Regionario (EE) n° 13000313 del Parlamento Europea y del Consejo, de 17 de dicientos de 2013, judino la franciscollo, gestión y seguintento de la Politica Apricio del colombio de 2013 de 17 de dicientos de 2013 Regionario (CC) n° 1500000 del Consejo, de 31 de junio, sobre la financiación de la Politica Agricola Consejo.	Se destinarà a la recopida de deles de carácter personal consepcedientes a todos ba solicitates de apusa FEAGA, no animables al sistema integrado de gestión y contral (no SGCz) y transitional ai respon de tenglimentación de la unión suspesa y aborudas a tantida del regularmo pagador de la comunidad de Madrid	Personas Físicas, Apoderados	Dalos de carácter identificativo, Características personales, Circumbencias sociales, Datos económicos, firancieros y de seguno, Transacciones de bienes y servicios	Norther y profition.  CNAM Control of the Control o	FEGA  Briddeles baccarias; Consisión Europea, "Ribunal de Cuentes Europeo y dese organismos de auditoris e investigación de la Unida Europea, Paciente Publica y Administración Tributanta, Tacores de la Comunidad de Madrid, Tenores de la Comunidad de Madrid,	No	Los dabas se mentendria durante el tempo que sea necesario para cumple con la finaldad para su se recultaron y para distriminar las posibles que se recultaron y para distriminar las posibles debe finaldad y del trateriento de los dabas.	Las medidas de seguridad implientados corresponde Alexandro de la composição de la balada de la composição de la composição de la composição de la balada de la composição d	CONSEJERÍA DE MECIO AMBIENTE , ORDENICIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	DIRECTOR GENERAL	protection discours a vibilent efficial rid any
32	AYUDAS FEADER NO SIGC	ROPO E. I e) al trabeniento se necesario para el cumplemento de uma risolo malazada en historia público a en el ejercicio de públicos públicos confundos al responsable del transversio	Registranto (JE) nº 13000213 del Professorio Europeo y del Consejo, de 17 de dicientres de 2013, sobre la financiación, gestión y seguintento de la Politica Agricata (Comin) de 17 de dicientres de 2013 Registranto (CC) nº 12002002 del Consejo, de 21 de jamos, sobre la financiación de la Politica Agricala Contin	Se destinara a la recoglida de datos de carácter personal comarpondante a todos los solicitaries de sysute EPACER no castribilibra al sistema integrado de pesido y control (no 55CC) y terminidas all ampare de la reglamentación de la unión esuropas y aboradas a traisida del degraimos pagador de la Comunidad de Madrid	Parsonas Flaicas, Apoderados	Datos de carácter identificativo, Características personales, Circumbancies aocisies, Datos económicos, firancieros y de seguno, Transacciones de bienes y servicios	teliflono y florna.  Edited Posssiones, Icencias, permisos y autorizaciones Dista taccarlos Bieres y servicios sureiriaristos per el afectudo, bienes y servicios sureiriaristos per el afectudo, bienes y servicios recibidos per el afectudo, transaciones financieras, compensaciones videminizaciones compensaciones videminizaciones	FEGA Enridades bancerias; Contisión Europas, Thiomái de Cuentas Europeo y otras organismos de auditoria e investigación de la tidos Europas, Placienda Publica y Administración Tributada, Talescanda Couentas, Tenoreria de la Comunidad de Madeid, Intervención General del Estado	No	Los datos se mentendria durante el tiempo que sua necesario para cumplo con la finellad plasa recursidad de la composición de la composición de responsabilidades que se puderan dinter de dobre finaldades y del trateriento de los delos	La emolidade de seguridad implemindas convesignosido.  - A la sejulcadas de seguridad implemindas convesignosido.  - A la sejulcadas de sociando de Amosi Di (Medidas des seguridad) del Ballo Balconis 2000), de la dei seriemo por di que se seguindad pela Ballo Balconis 2000, del de seriemo, por di que se seguindad del Ballo Balconis 2000 del Seguindad de la Información del Cigariamo Pagador de Seguindad del Seguindad de	CONSEJERÍA DE MECIO AMBIENTE O PEDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOS TENBRILDIAO	D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	DIRECTOR GENERAL	crater clouds room a whiented mad cidans
33	AYLDAS LEADER	RCPO E. 1 e) el trabeniento se necesario para el cumplemento de una missión malazada en hieries público o en el ejercicio de pública pública conheridas al responsable del Esteriente.	Regimento (JE) n° 13000313 del Professoro Europeo y del Consejo, de 17 de dicientre de 2013, sobre la financiación, gestión y seguintento de la Politica Apricada (Comin) de 2013 de 17 de dicientrio de 2013 Regimento (CE) 17000200 del Consepo, de 31 de janos, sobre la financiación de la Politica Agricola Común	Se destinara a la recogida de datos de carácter personal correspondiente a tudos los adiciontes de syudas del enfoque lander a tradas de grupos de acción local y transmisira al mesos de carácte local y transmisira exceps	Personas Físicas, Apoderados	Datos de carácter identificativo, Características personales, Circumstencias aociales, Datos económicos, firancieros y de aeguro, Transacciones de bienes y servicios	Nembers y spellidos, DNANT Rocuments identification, Caretta barrorist, direction possis, disección eschibilitato, Barrorist, direction possis, disección eschibilitato, Barroristo de Caretta de Care	FEGA Enridades baccarias; Contaido Europas, Thursal de Cuentes Europeo y otres organismens de auditoris e Investigación de la Unida Europea, Placeserá de la Unida Europea, Placeserá de La Contrada, Tibunariá de courtas, Tescorria de la Comunidad del Matriol, Intervención General del Estado	No.	Los datos se mentendría durante el tiempo que sea necesario para cumple con la finalidad para spa se recubiono y para distremiente las publidas que se recubiono y para distremiente las publidas de la finalidad y del trateriento de los datos.	Las medidas de seguridad implementas correspondis Alta sejectos de souverbo a Romas II (Medidas de seguridad, del Real Electrio 2020), del 1 de serven por el que se regista de l'Enquerna Niccioni de Seguridad en al ambito de la Administración Electrónica - Acordea a la certifica de al ambito de la Administración Electrónica - Acordea a la certifica de actual de la certifica de la companya de actual de la certifica de la companya de la concentración que conforma la Portica de Seguridad de la Información del Organismo Paguator de la Comunidad de Martir.	CONSEJERÍA DE MECIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBRILIDAD	D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	DIRECTOR GENERAL	crater conditions ambiented mad riders
34	INCUMPLIMENTOS AYUDAS ORGANISMO PAGADOR	RCPO E. 1 e) el trabeniento se necesario para el cumplemento de una missión malazada en hieries público o en el ejercicio de poderes público confendas al responsable del trabenimiento.	Regimento (JE) n° 10000013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de dicientes de 2013, activo la francisción, gestión y segúniento de la Politica Apricala Cardini) de 2013 de 17 de dicientes de 2013 Regimento (CI) e 1002005 del Corene, de 31 de junio, sobre la financiación de la Politica Agricola Común.	Gestión de sanciones, deudas, irregularidades y fraudes en caso de incumplimiento en maiería de ayudas del organismo pagador	Personas Flaicas, Apoderados	Datos de carácter identificativo, Características personales, Circumstencias socielas, Datos económicos, firancieros y de seguro, Transacciones de bienes y servicios	Name y spallan. DAN PAPI Course in Servicioni, cuerto la recordo parte, descolor electrórico, cuerto la recordo, descolor parte, descolor electrórico, salidados y formados. Posestirone, Ecencia, perrison y substractorea Bancay persona. Como Contento de persona de la como Contento Bancado, persona y estados de la companya persona como como como como como como como com	Erridades bancarias; Contisión Europas, Tébunal de Cuentas Europeo y direa organismos de auditoria e investigación de la Unida Europas, Paciente Publica de la Unida Europas, Paciente Publica y Administración Tributada, Tábunaria de cuertas, Texoveria de la Comunidad de Madrid, Valves vación General del Estado	No.	Los debes ao mentendrian durante el tiempo que sea necesario para cumple con la finalidad para que se recultaron y para inferentiral las posibles debe finalidad y del trateriento de los debes debe finalidad y del trateriento de los debes	Las medidas de seguridad implentadas correspondis: - A las splicadas de Journón Ja Areas I (Medidas de seguridad; del Real Generio 20210, del 3 de senes, por el que se regula de libragarea Nacioni de Seguridad en el ambito de la Administración Electrónica - Acedes a la normalia ISC 20200 I y sua controles establicidas en la 2000 I y que se encuentran describas en los documentos que conforma la Politica de Seguridad de la Información del Organismo Pagador de la Comunidad del Mariot.	CONSEJERÍA DE MECIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	DIRECTOR GENERAL	protection discours arbiente@mad- rid.org
35	ORGANISMO PAGADOR	RCFO 6.1 e) el tratemiento es necesario para el cumplemiento de una missión medizada sen intente público o en el ejercicio de podeses públicos contenidos al responsable del tratemiento.	Regimento (JE) n° 13000113 del Parlamento Europea y del Consejo, de 17 de dicientes de 2013, sobre la francisción, gestión y seguiriento de la Politica Apricio Reción de 2013 de 18 de	Entidad común al organismo pagador de fondos auroposa agricobas de la Comunidad de Matód, donde as guardes los dabas personales de los administrados que entres en relacido con el relamo	Personas Flaicas, Apoderados	Datos de carácter identificativo, Características personales, Circumbancies aocisies, Datos económicos, firancieros y de seguro, Transacciones de bienes y servicios	National y profiledo.  DAN PORT Course in National Association Control Port Course in National Association Course in National Association Selectoria Course in National Association Selectoria Course in National Association Course in National Associa	FEGA Entidedes bancarias; Consisto Europa, Tribunal de Cuentas Europa y desa organismo de auditor la elementação de la Unida Duropa, Hacienda Publica y Administración Tributada, Tabunal de cuentas, Tenoreira de la Comunidad de Madrid, Intervención General del Etado	No	Los dalos se meteorá de forma indifrida: esientes de interesado no solicito au apresión o ejercito su describo de operación	Las medidas de seguridad impletadas corresponde:  - Ales aglicades de acuerdo a Areas Il (Medidas de seguridad, del Pael Decreto 2020), del 1 de enero, por el cas se regida del trouparen Nacional de Seguridad en el arante los de Administración Electrónica:  - Acoste a la nerebla 105/2000 y sua controlas establicados en la 2000 y que se encuentran describas en los documentos que conformas la Patidas de Seguridad de la Información del Organismo Pagador de la Comunidad del Martiri.	CONSEJERÍA DE MECHO AMBIENTE , ORDENIGLÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBRILLIDAD	D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	DIRECTOR GENERAL	contention of a minimal road rid and
36	HISTORICO AYUDAS OP	RCFO 6.1 e) el tratemiento es necessario para el cumplemiento de una missión resistante sen intente público o en el ejercicio de poderes públicos contenidas al responsable del tratemiento.	Reglamento (CE) nº 1258/1999 del Consejo, de 17 de mayo sobre financiación de la Politica Agricola Común	Se destinara a la recopida de detre de carácter personal consepcedente a todas los acididates de aguido de finesa de syudas que ya no se encuentra vigentes, transladas al amparos de la reglementación de la tiolos Europea y que habieren sido abonadas a traviet del organismo pagador de la Comunidad de Madrid.	Personas Flaicas, Apoderados	Daios de carácter identificativo, Características personales, Circumstencias socieles, Datos económicos, firancieros y de seguro, Transacciones de bienes y servicios	corporaccione informinaciones  Nanthe y spellos, DNANTOCOmmonis laterication, DNANTOCOmmonis laterication, cuerto barcante, discontrolos efficaciones, laterication, cuerto barcante, laterication, laterication y ferma. Edud Pessasiones, Leccinia, premissa y autóricaciones Barces y anniciona interinidado por el altractica, bismes y arraicios annicional y cuerto del producto del pro	FEGA Entidades baccarias; Comisión Europas, "Ribunal de Cuentas Europeo y étres organismos de auditoris e investigación de la Udela Diuropea, Placienda Publica y Administración Tributaria, Tribunal de cuentas, Tescoreis de la Comunidad de Madrid, Intrinención General del Etado	No	Los debes ao mantendría durante el tempo que sea necesario para cumple con la finalidad para que se recultaron y para deleminar las posibles debe finalidad y del trateriento de los debes debe finalidad y del trateriento de los debes	Las medidas de separánde imperiadas consepondos - A las sejacios de souveiro la Anone I (Medidas de seguridad del Parel Decenio 2020), de si de senero, por el que se regula de l'Exparena Nacioni de Seguridad en el que se regula de l'Exparena Nacioni de Seguridad en el se indice de l'Exparena Nacioni de Seguridad en el al ambie de la Administración Elicitórica: - Acostes a la normania ISCO/2007 y seu se encuentran describas en los documentes que conformas la Potitica de Seguridad de la Información del Organismo Pagador de la Comunidad de Martir II.	CONSEJERÍA DE MECHO AMBIENTE , ORDENIGLÓN DEL TERRITORIO Y SOS TENBILLIDAD	D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	DIRECTOR GENERAL	contention discovers with instelling at tideox
37	Registro de explotaciones prioritarias de la Comunidad de Madrid	RCPO 6.1 c) el tratamiento es necessario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. RCPO 6.1 e) el tratamiento en recessario para el cumplimiento de una misión restaltada en terteta público o en el ejercicio de podenes públicos conferidos al responsable del tratamiento.	Ley 19/1995, de 4 de julio, de modernización de explotaciones agrarias	Recogida de datos de carácter personal para la inscripción en el catáliogo de explotaciones prioritarias	Cludedenos	Datos de carácter identificativo, Características personales, Circumstancias sociales, Datos económicos, financieros y de seguro, Transacciones de bienes y servicios.	Nombre y apellidos, DNINFIFOCAMENTO identificativo, dirección, dirección postál sulfilono y firma. Datos fiscales, Vida laborai, cursos de formación, fincas que formen carás de su eschibicción.	Ciudadanos, Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio ambiente	No	Período indeterminado Ece distos se resnetardario de forma indefinida mientras el interesado no sellicia su supresión o ejeccile su describe de oposición.	Las medidas de seguridad implantadas corresponde a las aplicadas de acuendo al Ansos II (Medidas de aeguridad) del Real Decreio 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	DIRECTOR GENERAL	orstecciondatours ambientellimad rid ors
38	Registro Especial de Arrendamientos Rústicos	RCPD 6. 1 c) el tratemiento es necessario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable el responsable del tratemiento RCPD 6.1 e) el tratemieto se necessario para el cumplimiento de una misión nestalena en interine plotico o en el ejercicio de poderes públicos conferidos all responsable del tratemiento.	Ley 49/2003, de 26 de noviembre, de Amendamientos Rústicos (BCE 2711(2000) modificada por la Ley 26/2005, de 30 de noviembre	Inacripción en el registro especial de arrendamientos nústicos de la Comunidad de Madrid	Cludadanos	Datos de carácter identificativo	Nombre y spellidos, DNINF/Documento ideelfficativo, dirección, dirección postal talifono y firma.	Ciudadanos, Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio ambiente	No	Los datos se mantendrán de forma indelinida mientras el interesado no asicida su supresión o ejencite su denocho de oposición.	Las medidas de seguridad implantadas corresponde a las aplicadas de accuedo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreta 3/2016, de 8 de enero, por el que se regula el Esqueran Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	DIRECTOR GENERAL	protecciondatours ambientellimad ridiora
39	ACTIVIDADES DE LA D.G. COMPETENTE EN MATERIA DE AGRICULTURA, GARACERIA Y ALIMENTACIÓN	RGPO E. E el el traberiserlo en necesario para el cumplimiento de uma missión malizada en interia público o en el ejercició de podema público conferidos al responsable del Esteriento.	Ley 1/1903, de 13 de diciembre, de Gablemo y Administración de la Comunidad de Madrid	Datos personales de los ciudedanos que entran en relación con la Dirección General excepto los relativos al organismo pagador.	Personas Fisicas, Ciudadanos, Apoderados	Datos de carácter identificativos y económicos	Nambre y spelldos. DNAMT-Documento Identificativo, comito la condiciona de accide, latificacy firma.	FEGA Enridades baccarias; Consisto Europas, Tibunal de Cuentas Europeo y citos organismos de suditoris e Investigación de la Usida Toupose, Hacienda Publica y Administración Tributaria, Tabunal de cuertas, Tescorais de la Comunidad de Madrid, Internación Comunidad fratado.	No	Las dates se residencido de forma indefeda Período indeterminado insientes el internación o sejectilo su apresión o ejectilo su desectro de oposición	Las medidas de asguridad impleriadas corresponde:  - A las aplicadas de acuerdo di Avece II (Medidas de seguridad) del Peel Decreto 3/2010, de 8 de errero, por el que se regula el Esqueran Nacional de Seguridad en el Semblo de la Administración Electrónica	CONSEJERÍA DE MECIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	DIRECTOR GENERAL	protection datours ambient efficial rid.org
40	VERTIDOS LÍQUIDOS	NGPO 6.1 e) el tratemiento es necessario para el cumplimiento de uma missión malitacia, en historia público o en el ejercicio de podema públicos conferidas al responsable del externiento.	Ley 10/1503, de 26 de octubre, subre vertidos liquidos industriales al sistema relegral de servaentento	TRAMTACION DE EXPEDIENTES ADIMMETRATIVOS RELATIVOS A LA AUTORIZACIÓN DE VERTIDOS INDUSTRIALES AL SISTEMA INTEGRAL DE SAMEAMENTO, CONTREC, VEGLAMENTO DE LAS AUTOREXACIONES, VIGLAMENTO DE LAS AUTOREXACIONES, VIGLAMENTO CONTRECA AMBIENTAL LIDOS ESTADISTICOS.	PERSONAS FISICAS O REPPESENTANTES DE PERSONAS JURIDOAS QUE SEAN TITULARES DE ACTIVIDADES CEMERADORAS DE VERTIDOS LIQUIDOS INDUSTRIALES PERSONAS FISICAS O	Datos de carácter identificativo	DALIALE,  ADMENT VAPILLIDOS  DOMOLIO, DIES VAPILLIDOS  DOMOLIO, DIES VAPILLIDOS  FIRMA  DALIALE.	Organos de control. Organos jurisdiccionales y otras AAPP por obligación legal	No	Las dates as maximado de forma indeficida Período indeterminado mientras al intercado no solicitos ao superado o ejercito au denecho de oposicido.	Las medidas da seguridad implentadas correspondo a ha splicadas de acuendo al Ameri II (Medidas de seguridad del Real Decreto 2000, de 8 de eneso, por el que se regula el Esquero Nacional de Seguridad en el árbito de la Administración Electrónica			DIRECTOR GENERAL	protecciondatos mamble nitrillima. drid.org
41	CONTROL TASA DE RESIDUOS URBANOS	RCPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión maltrada en intenia público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.	Ley 52003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid.	ESTABLEOMENTO DEL CONTROL DE PAGO DE TAGAS POR ELIMINACION DE RESIDUOS UPBANOS Y ASIMLABLES	PERSONAS FISICAS O REPRESENTANTES DE PERSONAS JURIDICAS QUE SEAN TITLLARES DE ACTIVIDADES GENERADORAS DE VERTIDOS LIQUIDOS INCLETIBALES	Datos de carácter identificativo	DNUMLE. NOMBRE Y APELLIDOS DISECCION TELEFONO FIX. CORREO ELECTRONOO DISMA	Neguno	No	Período Indeterminado  Los datos se mantendrán de forma indefinida mientras el interesado no acilicite su supresión o ejercite su denocho de oposición.	Las medidas de seguridad implentadas corresponde a las splicadas de scuendo al Ansos II (Medidas de seguridad del Past Decreto 2000), de 8 de esnos, por el que se regula el Esquerra Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.		D.G. DE ECONOMÍA CIRCULAR	DIRECTOR GENERAL	grotecciondatosmambientellima drid.org
42	ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO	RCPO 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión maltzada en interés público o en el ejercicio de podema públicos conferidos al responsable del tratamiento.	Ley 27/2005, de 16 de jalo, por la que se regulars los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en maioria, de resdo entiberale. Ley 29/2015, de 1 de colubre, del Procedimo definistrativo Común de les AMPC.	TRAINTES ADMINISTRATIVOS RELACIONIDOS CON LOS EXPEDIENTES DE LA DIRECCION GENERAL: CONSULTAS, NOTIFICACIONES, TITLLARES, ETC. CONTROL Y SECUMENTO DE LAS	Cludadanos, apoderados	Datos de carácter identificativo	D.N.L.M.L.F. NOMBRE Y APELLIDOS DERECCION POSTAL Y ELECTRÓNICA TELEFONO FERMA	Ninguno	No.	Período indeterminado  Los datas se mantendán de forma indefinida mientras el interesado no solicite su supresión c ejercite su denocho de oposición.	Las medidas de seguridad implentadas corresponde a las aplicadas de acuendo al Anses II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 2/2010, de 8 de eneno, por el que as requis el Esquera Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.		D.G. DE SOSTENBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO	DIRECTOR GENERAL	protectiondatosmambienteillma drid.org
43	VERTIDOS LÍQUIDOS INDUSTRIALE	RCPO 6.1 e) el trateniento es necesario para el cumpleriserio de una misión matizada en intenis público o en el ejercicio de poderen públicos conferidos al responsable del trateniento.	Ley 10/1903, de 26 de octubre, sobre vertidos liquidos industriales al atairem integral de assemiente y Discreto 154/1907, de 13 de noviembre, sobre normas complementaria para la valoración de la construiención y aplicación de tentas por depuración de aguas residuales.	ACTIVIDADES QUE GENERAN VERTIDOS LIQUIDOS INDUSTRIALES AL SISTEMA INTEGRAL DE SANEAMENTO, EMISIÓN DE INFORMES SOBRE VERTIDOS LIQUIDOS INDUSTRIALES, ASIGNACION DEL INDICE DE CONTRAMANCION.	PERSONAS FISICAS O REPRESENTANTES PERSONAS JURDICAS QUE SEAN TITLARES DE ACTIVIDADES GENERADORAS DE VERTIDOS LIQUIDOS INDUSTRIALES	Datos de carácter identificativo	DALINLE. NOMBRE Y APPLIEDOS DISSOCION TELEFONO FIRMA	Órganos de controljurisdiccionalesiotas AAPP por obligación legal	No	Periodo indeterminado  Los datas se maniendrán de forma indefinida mientas el interesado no solicite su supresión o ejercite su denocho de oposición.	Las medidas de seguridad implentadas corresponde a las aplicadas de acuendo al Anses II (Medidas de seguridad) del Resil Decreto 2/2010, de 8 de eneno, por el que as regula el Esqueras Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica	CONSEJERÍA DE MECIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G. DE ECONOMÍA CIRCULAR	DIRECTOR GENERAL	protectiondatournambienteillens drid org
44	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	RCPD 6. 1 e) el tratamiento es necessario para el cumplimiento de uma misión malizada en interés público o en el ejercicio de podenes públicos conferidos al responsable del tratamiento.	Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambienist DT 1º Ley 4/2014, de 22 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas	TRAMITACION DE EXPEDIENTES DE PROYECTOS SOMETIDOS A ALGUNOS DE LOS PROCEDIMENTOS DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAE EN AL COMUNDAD DE MADRID	Ciudadanos, apoderados	Datos de carácter identificativo	NOMBRE Y AFELLIDOS DIRECCION POETAL Y ELECTRÓNICA TELEFONO FIRMA	Órganos de controljurisdiccionales/otras AUPP por obligación legal	No	Período indeterminado Los datos se mantendrán de forma indefinida mientas el interesado no acilicite su supresión o ejerche su denicho de oposición.	Las medidas de seguridad implentedas corresponde a las aplicadas de acuendo al Ansos II (Medidas de seguridad) del Resi Decreto 20010, de il de enero, por el que se regulas el Esqueran Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica	CONSEJERÍA DE MECHO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G. DE SOSTENBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO	DIRECTOR GENERAL	protection defourment bien des Stross drid, cere

		Registro									azo de supresión	Seguridad de los DCPs	Responsabilidad				
D	Actividad de Tratamiento	Base Juridica	Legitimación	Fines del Tratamiento	Colectivo de Interesados		Categoria de datos personales	Categoria de destinatarios	Transferencias de datos internacionales	Periodo	de conservación de datos	Medidas de seguridad	Consejeria	Centro Directivo	Responsable o Titular de Centro Directivo	Delegado de Protección de datos (DPD) de la Consejeria	
45	INSPECCIONES AMBIENTALES	RCPC 6.1 e) el tratemiento es necesario para el cumplimiento de una misión malzando en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratemiento.	Lay 52013, de 11 de jario, por la que se modifican la Ley 162002, de 1 de ján. de presención y corde l'elegrados de la contenimiento y la Ley 220011, de 1 de ján, de realezar puesta contenimiento. Le y 12011, de 1 de discritero, de voltación acidente, la y 12011, de 1 de discritero, de voltación acidente, la PT-PLey 40004. De l'elegrado principal de l'elegrado, de l'elegrado de l'elegrado, de l'elegrado principal de l'elegrado prin	GETTON DE LAS REPRECIONES  AMBIENTALES LUGGE CONDESCINAZIONES A LLG CONTRESCINAZIONES CONTRESCINAZIONES RECLARIZADA. CONTRESCINAZIONES AMBIENTATIVOS CONTRESCINAZIONES AMBIENTATIVOS CONTRESCINAZIONES AMBIENTATIVOS CONTRESCINAZIONES ALS PRESCINAZIONES A UNICENTRES RECURSOLA CONTRESCINAZIONES RECURSOLA R	PERSONAS FISICAS Y REPPESENTANTES DE PERSONAS JURIDICAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES QUE SON OBJETO DE INSPECCION MEDICAMBIENTAL		DALIANUE, MOMBRE Y APELLIDOS COSSOCION POSTAL Y ELECTRÓNICA TREFETOR N REGISTRO PERSONAL FIRMA	Órganos de controlijurisdiccionalesiotras AAPP por obligación legal	No	Periodo indeterminado	Los dalos se manisordalo de forma indefinida mientos el interesado no solicite su supresión o ejerche su denecho de oposición.	Las medidas de seguridad implantadas corresponde a las splicadas de acuerdo si Ansec II (Medidas de seguridad del Real Decreto 2020) de di de enen, por el que sa regula el Esqueran Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G. DE BOONDMA CIRCULAR	DIRECTOR GENERAL	grotec clandatou mambia stellina. drid ora	
46	RESIDUOS	RCPO 6.1 e) el tratamiento se necisiario para el cumplimiento de una missión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.	Lay 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Macinir, Lay 22/2011, de 20 de julio, de residuos y suelos conteminados	TRANTACION DE DOPEDIENTES ALA PRODUCCION SELATIVOS ALA PRODUCCION Y GESTION DE RESIDUOS Y A LA PLESTA EN EL MERCADO DE PRODUCTOS QUE SE CONMERTEN EN RESIDUOS - AUTORIZACION/REGISTRO, CONTREZ Y SEDUMINIONO, USCIO.	GESTORES, PRODUCTORES, POSEEDORES, TRANSPORTISTAS E INTERMEDIARIOS DE RESIDUOS Y AGENTES ECONOMICOS QUE SEAN PERSONAS FÍSICAS O REPRESENTANTE DE PERSONAS JURICICAS	Datos de carácter identificativo	DNIANEF NOMBREY APELLIDOS DOSCOCIÓN TELETONO FIRMA BACENVOZ FIRMA	Órganos de controlljurisdiccionales/otras AAPP por obligación legal	No.	Periodo indeterminado	Los datos se mantendrán de forma indefinida mientras el interesado no solicile su supresión o ejercite su denecho de oposición.	Las medidas de seguridad implentadas corresponde a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad; del Real Decreto 3/2000, de 8 de enero, por el que se regular el Elaquem Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Discribnica	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G. DE ECONOMÍA CIRCULAR	DIRECTOR GENERAL	protectiondatos mambiente illima drid org	
47	SUELOS	RCPD 6.1 e) el tratamiento as necesario para el cumplimiento de una misión realizada en intenda público o en el ejercicio de podeves públicos conferidos al responsable del tratamiento.	Lay 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Matrici; Lay 22/2011, de 26 de julio, de residuos y suelos conteminados	TRAMITACION DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS RELATIVOS A LA CONTRAMISCION DEL SELO, VIGLANCIA Y CONTROL, USOS ESTADISTICOS, GESTION DEL INVENTARIO DE SUELOS CONTRAINACIOS	PERSONAS FÍSICAS REPPESENTANTES DE TITLLARES DE ACTIVIDADES POTINCIALMENTE CONTAMINANTES DEL SUELO, PROPIETARIOS DE SUELOS	Datos de carácter identificativo	DINLINEF. NOMBRE Y APPLICIOS CORRECCION TELEFONO FIRMA	Örganos de controlljurisdiccionales/otras AAPP por obligación legal	No	Periodo indeterminado	Los datos se mantendrán de forma indefinida mientras el interesado no solicite su supresión o ejercite su denecho de oposición.	Lax medidax de seguridad implembdax corresponde a lax aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de aspuridad) del Real Decreto 3/20/0, de 8 de enem, por el que se regula e Esqueren Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica	CONSEJERÍA DE MECIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G. DE ECONOMÍA CIRCULAR	DIRECTOR GENERAL	protectiondatos mambiente illima drid.org	
48	PROCEDIMENTOS SANCIONADORES	RCPD 6, 1 e) el tratamiento as necasario para el cumplimiento de una misión malizada an intente público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.	Ley 5/2013, de 11 de jurio, por la que se modifican la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y contrel integrados de la contenimación y la Ley 2/20011, de 20 de julio, de residen y suelas comientados; Ley 2/20013, de 0 de dicentres, de valuación arebiental; DT 1 Ley 4/20013, de 20 de dicentres, de valuación arebiental; DT 1 Ley 4/20014, de 22 de dicentres, de Madidas Plancial y Administrations. Ley 5/20003, de 20 de muzzo, de Risalcho de la Comunidad de Madrid, entre	TRAMITACIÓN DE PROCEDIMENTOS SANCIONADORES POR INFRACCIÓN DE LA NORBATIVA MEDIGAMBIENTAL Y SEGLIMENTO DE LOS INGRESOS POR LAS SANCIONES IMPLESTAS.	CUDADANOS Y RESIDENTES REPRESENTANTES LEGALES	Datos de carácter identificativo	DINLINEF. NOMBRE Y APPLICIOS CORRECCION TELEFONO FIRMA ELECTRONICA	Örganos de controlijurisdiccionales/otras AAPP por obligación legal	No	Periodo indeterminado	Los datos se mantendrán de forma indefinida mientras el interesado no solicite su supresión o ejercite su desecho de oposición.	Lax medidax de seguridad implembdax corresponde a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de aspuridad) del Paul Ducreio 2/20/00, de 8 de enero, por el que se regula e Elaquem Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica	CONSEJERÍA DE MECIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G. DE ECONOMÍA CIRCULAR	DIRECTOR GENERAL	protectiondatos mambiente illema drid.org	
49	DISCIPLINA AMBIENTAL (GDW)	RCPO 6.1 e) el tratamiento se necesario para el cumplimiento de una missión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.	Lay 5/2012, de 11 de jurio, por la que as emoffican la Lay 16/2002, de 1 de julio, de prevención y corteó integrados de la contaminación y la Lay 2/20011, de 20 de julio, de selector, pueles cominaminados, Lay 2/20012, de 3 de julio, de selector, de evaluación arrelanteda; Lay 2/20012, de 3 de dicienten, de evaluación arrelanteda; DT 1 thuy 4/20014, de 22 de dicienten, de Nedelas Fracisias y Administrationa; Lay 5/20002, de 20 de muzzo, de Residos de la Comunidad de Mudrid, entre	GESTION SANCIONADORA EN MATERIA DE DESCIPLINA MEDIO AMBIENTAL	PERSONAS FISICAS O REPRESENTANTES DE JERDICICAS QUE DENJACIAN O SON GEJETO DE SANCION O RECLAMACIONES EN MATERIA MEDIO AMBIENTAL	Datos de carácter identificativo, Datos económicos, financieros y de seguro	D.N.LINLE. NOARRE Y APELLIDOS ORSCIOLÓN PÓS PAL Y ELECTRÓNICA TELEFONO FIRMA POLIZA SEGURO	Órganos de controlljurisdiccionales/otras AAPP por obligación legal	No.	Periodo indeterminado	Los datos se mantendrán de forma indefinida mientras el interesado no solicite su supresión o ejercite su denecho de oposición.	Las medidas de seguridad implentadas corresponde a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad del Real Decreto 3/2000, de 8 de enero, por el que se regula e Elequem Nedicional de Seguridad en el ámbito de la Administración Discripcio.	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G. DE ECONOMÍA CIRCULAR		grotec condatos mambiente illima drid. org	
50	SEGUMENTO EXPEDIENTES MEDICAMBIENTALES (DENDISCI	RZPO 6.1 e) el tratemiento es necessario para el cumplimiento de uma missión malizada, en intenis público o en el ejercicio de podema públicos conferidos al responsabile del tratemiento.	Ley 52011, de 11 de junio, de presención y corred integrados de la contenimación. Ley 2202911, de 28 de julio, de residiace y suelas contenimación: de residiace y suelas contenimación: de valuación artiferata(37 f.º 1 ey 4/2014, de 22 de diciembre, de Mediación artiferata(37 f.º 1 ey 4/2014, de 22 de diciembre, de Mediación artiferata(37 f.º 1 ey 4/2014, de 29 de diciembre, de Mediación de la Comunidad de Medicil, entre ciny 5/2003, de 20 de marzo, de Residuce de la Comunidad de Medicil, entre ciny 5/2003, de 20 de marzo, de Residuce de la Comunidad de Medicil, entre ciny 5/2003, de 20 de marzo, de Residuce de la Comunidad de Medicil, entre ciny 5/2003, de 20 de marzo, de Residuce de la Comunidad de Medicil, entre ciny 5/2003, de 20 de marzo, de Residuce de la Comunidad de Medicil, entre ciny 5/2003, de 20 de marzo, de Residuce de la Comunidad de Medicil, entre ciny 5/2003, de 20 de marzo, de Residuce de la Comunidad de Medicil, entre ciny 5/2003, de 20 de marzo, de Residuce de la Comunidad de Medicil, entre ciny 5/2003, de 20 de marzo, de Residuce de la Comunidad de Medicil, entre ciny 5/2003, de 20 de marzo, de Residuce de la Comunidad de Medicil, entre ciny 5/2003, de 20 de marzo, de Residuce de la Comunidad de Medicil, entre ciny 5/2003, de 20 de marzo, de Residuce de la Comunidad de Medicil, entre ciny 5/2003, de 20 de marzo, de Residuce de la Comunidad de Medicil, entre ciny 5/2003, de 20 de marzo, de Residuce de la Comunidad de Medicil, entre ciny 5/2003, de 20 de marzo, de Residuce de la Comunidad de Medicil, entre ciny 5/2003, de 20 de marzo, de Residuce de la Comunidad de Medicil, entre ciny 5/2003, de 20 de marzo, de Residuce de la Comunidad de Medicil, entre ciny 5/2003, de 20 de marzo, de Residuce de la Comunidad de la Comu	SEQUIMIENTO DE EXPEDIENTES POR DENUNCIAS CONTRA EL MEDIO AMMENTE	DENUNCIANTES, DENUNCIADOS Y ORIOS INTERESADOS PERSONAS FÍSICAS O REPRESENTATES DE PESCINAS JURÍDICAS ENLOS EXPEDIENTES SANCIONACIORES DUE SE INSTRUMANDORES PRESUNTAS INTRACCIONES A LA LEGISLACIÓN MEDICAMEMENTAL.	Datos de carácter identificativo, Datos económicos, financianos y de seguro	DNLINE.	Órganos de controlijurisdiccionalesitetras AAPP por obligación legal	No	Pleriodo indeterminado	Los dalos se mantendrán de forma indefinida mientras el interesado no solicite su supresión o ejercite su desecho de oposición.	Las medidas de seguridad implementas corresponde a has aplicadas de socuedo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Rest Decreto 3/20/00, de 8 de senos, por el que se regular el Esqueren Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.	CONSEJERÍA DE MECIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G. DE BOONDMÁ CIRCULAR		protection date emamble rite @ madrid.org	
51	INGRESOS POR INFRACCIONES AMBIENTALES	RCPO 6,1 e) el trabmiento es necesario para el cumplimiento de una misión malazada en intenta público o en el ejercico de poderes públicas conferidos al responsable del trabamiento.	Ley 5:0013, de 11 de junio, por la que se modifican la Ley 16/2002, de 1 de julio, de presención y contrel relegrados de la contenimación y la Ley 2:0011, de julio la julio, de residency quales commensation; UT 1º Ley 4/2014, de 22 de diciembre, de Medides Piccales y Administration; Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuce de la Comunidad de Medid, entre ches	CESTION DEL SEGUIMENTO DE LOS INCRESOS POR GANCIONES IMPLESTAS POR COMISION DE IMPRACCIONES EN MATERIA MEDIO AMBIENTALES	Oros (personas de contecto, etc. (especificar)); Otros (personas de prostecto, etc. (especificary)); PERSONAS FISICAS O PERPESENTANTES DE PERSONAS JURIDICAS CELETTO DE SANCIONES POR INTRACCIONES MEDIO AMBIENTALES	Datos de carácter identificativo	DILINUF. NOMBRE Y APPLIIDOS DIRECCION POSTAL Y ELECTRÓNICA TELETONO TIRECTO	Örgenes de controlijurisdiccionales/otras AAPP por obligación legal	No	Periodo indeterminado	Los datos se mantendrán de forma indefinida mientras el interesado no solicite su supresión o ejercite su denecho de oposición.	Las medidas de seguridad implentadas corresponde a las aplicadas de acuardo al Ansec II (Medidas de asguridad del Rad Decreto 2020/0, de de enen, cor el que se regula el Esquera Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	DIGS DE ECONOMÍA CIRCULAR, BICONTESIDAD Y RECURSOS NATURALES Y SOSTINBLIDAD Y CAMBIO CUMÁTICO	DIRECTOR GENERAL	protectiondatosmambiente @ma drid.org	
52	APROVECHAMIENTO MONTES PÚBLICOS	RCPO 6.1 e) el trabamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en intente público o en el ejercicio de poderes públicos contenidos al responsable del trabamiento.	Ley 16/1905, de 4 de mayo, Porentas y de Protección de la Naturaliza de la CM CM Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas Ley 32/2001 de 21 de lusios de Patrimonio de la Comunidad de Madrid Ley 32/2001 de 21 de lusios de Patrimonio de la Comunidad de Madrid	TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE LOS APROVICINAMENTOS EN MONTES DE TITLLARIDAD PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MACRID	PERSONAS FISICAS O REPRESENTANTES DE PERSONAS JURIDICAS	Datos de carácter identificativo	D.N.LINLE. NOMBRE Y APELLIDOS DIRECCION POSTAL Y ELECTRÓNICA TELEFONIO FIRMA	Órganos de controlljurisdiccionales/otras AAPP por obligación legal	No	Periodo indeterminado	Los datos se mantendrán de forma indefinida mientras el interesado no solicite su supresión o ejercite su denecho de oposición.	Las medidas de seguridad implentadas corresponde a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENICIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G DE BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES	DIRECTOR GENERAL	protectiondatosmambiente@madrid.org	
53	GESTIÓN USO PÚBLICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	RCPO 6.1 e) el tratamiento as necasario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de podeves públicos conferidos al responsable del tratamiento.	Ley 42(2007, de 17) de facilité partier de l'Apérimente Austréaux des la Biodiversitant, les 12 de la Biodiversitant, les 27(2005, de 18 de juile, por le que se negalant les dérendrant de accesse à la reformación, de pericipación pública y de accesse à la justicia en materia de marcha combiente.	GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y RESERVAS VINCULADAS AL DESARROLLO DE LOS PROCRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	CILDADANOS Y APODERADOS	Datos académicos y profesionales	ONLINE F. NOMBRE Y APPELLIDOS DIRECCION POSTAL Y ELECTRÓNICA TELEFONO CORREO ELECTRÓNICO FIRMA TITLAFACION ACADEMICA O DE FORMACION PROFESIONAL	Gestonax del programa	No	Periodo indeterminado	Los datos se mantendrán de forma indefinida mientras el interesado no solicite su supresión o ejercite su derecho de oposición.	Las medidas de seguridad implantadas corresponde a las aplicadas de acuendo al Anexo II (Medidas de asputidad del Real Decreto 3/20/0, de 8 de enero, por el que se regula e Esqueren Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G.DE BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES	DIRECTOR GENERAL	grateciondatosmambiente-lima drid org	
54	CONTROL DE COTOS DE CAZA DE LA ACTIVIDAD CINEGÉTICA	PSCPO 6.1 e) el tratamiento es necessario para el cumplimiento de una misión resistada en intenis público o en el ejercicio de podena públicos conferidos al responsable del tratamiento.	Ley 1/9770, de 4 de abril, de Caza	OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS COTOS DE CAZA Y RESTO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA ACTIVIDAD CINEGÉTICA	Personas fisicas y representantes de personas jurídicas TITULARES DE TERRENOS CINEGETICOS (COTOS DE CAZA)	Datos de carácter identificativo, Datos econômicos, financieros y de seguro	DILINUF. NOMBE Y APELLIDOS OIRECCION POSTAL Y ELECTRÓNICA TELEFONO FIRMA VILLEMAN DE CASTILIBAS.	Órganos de controlijurisdiccionales/otras AAPP por obligación legal	No	Pleriodo indeterminado	Los datos se mantendrán de forma indefinida mientras el interesado no solicite su supresión o ejercite su denecho de oposición.	Les medidas de seguridad implentadas corresponde a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad del Real Decreto 3/20/0, de 8 de enex, por el que se regula e Esqueren Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica	CONSEJERÍA DE MECIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G.DE BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES	DIRECTOR GENERAL	protecciondatosmambiente@ma drid.org	
55	FLORA Y FAUNA	RCPD 6.1 e) el trabaniento en necessario para el cumplimiento de una misión realizada, en intenis público o en el ejercicio de podenes públicos conferidos al responsable del trabaniento.	Ley 40/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Netural y de la Biodiversidad Ley 2/1291, de 14 de febrero, para la Proiscotión y Regulación de la Flora y la Faura Silvestres de la CM	REGISTRO Y CONTROL DE LOS POSEEDORES Y CRIADORES DE ESPECIES PROTEGIDAS CONTROL AMBIENTAL	PERSONAS FISICAS O REPRESENTANTES DE PERSONAS JURIDICAS PROPIETARIOS O CRIADIRES DE ESPECIES PROTEGIDAS	Datos de carácter identificativo	DALINLE, NOMBRE Y ARELIDOS ORROCCION POSTAL Y ELECTRÓNICA TELETORIO FIRMA	Órganos de controljurisdiccionales/otras AAPP por obligación legal	No	Periodo indeterminado	Los datos se mantendrán de forma indefinida mientras el interesado no solicite su supresión o ejercite su denecho de oposición.	Las medidas de seguridad implentadas corresponde s las aplicadas de acuedo al Anseo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2000, de 8 de enseo, por el que se regula el Esquera Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Discindincia	CONSEJERÍA DE MECHO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G DE BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES	DIRECTOR GENERAL	protecciondatoumambiente@vna drid.orz	
56	LICENCIAS DE CAZA Y PESCA	RCPD 6.1 el d'asteniero en recessirio para el cumplimiento de una misión malizada en intenia público o en el ejercicio de podema públicos conferidos al responsable del tratamiento.	Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Parismon Neumri y de la Biodiversidad Ley 2/1994, de 14 de febrero, para la Protección y Regulación de la Flora y la Fauna Silvestres de la CM Ley de 26 de febrero de 1947 de Penca Pasida	EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE CAZA Y PESCA Y CONTROL DE LOS INMBILITADOS GESTIONANDO LAS TASAS CORRESPONDIENTES	CIUDADANOS	Datos de carácter identificativo	CONLINE.  DIMLINE.  NOMERE Y APELLIDOS  DIRECCION POSTAL Y ELECTRÓNICA  TELEFONIO  FIRMA	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, SEPRONA (MINISTERIO DEL INTERIOR)	No	Periodo indeterminado	Los datos se mantendrán de forma indefinida mientras el interesado no solicite su supresión o ejercite su denecho de oposición.	Las medidas de seguridad implentadas corresponde a las aplicadas de acuendo al Anexo II (Medidas de seguridad, del Real Decreto 3/2000, de 8 de enexo, por el que se regula el Esquera Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G DE BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES	DIRECTOR GENERAL	protecciondatosmambiente@ma drid cer	
57	INDEMNIZACIONES ZONA DE MONTAÑA	RCPO 6.1 e) el tratamiento en necessario para el cumplimiento de una misión malizada en intenia público o en el ejercicio de podema públicos conferidos al responsable del tratamiento.	Ley 1671925. de 4 de milyo, Forentina y de Protección de la Naturaleza de la CM Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes	DATOS APORTADOS POR LOS SOLICITANTES DE INDENNIZACIONES COMPENSATORIAS EN ZONAS DESPORLAMENTO REGULADAS	CILIDADANOS Y APODERADOS	Datos de carácter identificativo	D.N.LINLE. NOMBRE Y APELLIDOS DIRECCION POSTAL Y ELECTRÓNICA TELEFONIO FIRMA	Órganos de controljurisdiccionales/otras AAPP por obligación legal	No	Periodo indeterminado	Los datos se mantendrán de forma indefinida mientras el interesado no solicite su supresión o ejercite su denecho de oposición.	Lax medidas de seguridad implentadas corresponde a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquera Nacional de Seguridad en el ámbito de la Admistración Electrónica	CONSEJERÍA DE MECHO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G DE BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES	DIRECTOR GENERAL	protecciondatoumambiente@ma_ drid org	
58	MONTES	RCPO 6.1 e) el tratamiento es necessario para el cumplimiento de una misión malizada en intenta público o en el ejercicio de podema públicos conferidos al responsable del tratamiento.	Ley 16/1925, de 4 de mayo, Forestas y de Protección de la Naturaleza de la CM Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas Les 3/2015 de 21 de sindo de Distrimonio de las Forescidad de Maddél	GESTIÓN DE LA EXPLOTACIÓN DE LOS MONTES DE TITULARIDAD PRIVADA DE LA CM	PERSONAS FISICAS O REPRESENTANTES DE PERSONAS JURIDICAS TITULARES DE MONTES PRIVADOS	Datos de carácter identificativo	DINLINLE, NOMBRE Y APELLIDOS ORRECCION POSTAL Y ELECTRÔNICA TELEFONIO FIRMA	Ninguno	No	Periodo indeterminado	Los datos se mantendrán de forma indefinida mientras el interesado no solicite su supresión o ejercite su denecho de oposición.		CONSEJERÍA DE MECIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G DE BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES	DIRECTOR GENERAL	groter clandston mambiente films, drid.org	
59	PROMOCIÓN MEDIO AMBIENTAL	RCPD 6.1 e) el tratamiento en necessario para el cumplimiento de una missión realizada, en intenis público o en el ejercicio de podense públicos conferidos al responsable del tratamiento.	Lew 1/2004 de 21 de la visic de Baltimonio de la Comunidad de Maddel.  Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regular  los directivos de acceso a la Información, de  participación pública y de acceso a la justicia  en resterá de resdo arbitente.	ENVIOS INSTITUCIONALES DE INFORMACION DIVERSA FOLLETOS CAMPAÑAS PLELICACIONES MATERIAL	CILDADANOS y representantes personas jurídicas	Datos de carácter identificativo	NOMBRE Y APELLIDOS DIRECCION POSTAL Y ELECTRÓNICA TELEFONO CARRODO	Ninguno	No	Periodo indeterminado	Los datos se mantendrán de forma indefinida mientras el interesado no solicite su supresión o ejercite su denecho de oposición.	Las medidas de seguridad implentadas corresponde a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regule el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica	CONSEJERÍA DE MECHO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G DE BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES	DIRECTOR GENERAL	protectiondatournambienteillung drid.org	
60	SUBVENCIONES MONTES PRIVADOS	RCPO 6.1 e) el tratamiento en nocasario para el cumplimiento de una misión malizada en intenia público o en el ejercicio de podema públicos conferidos al responsable del tratamiento.	Ley 16/1925, de 4 de mayo, Forestisa y de Protección de la Neburaliza de la CM Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Monies Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimosio de las Administraciones Públicas	GESTION DE LAS SUBVENCIONES A INVERSIONES EN MONTES DE TITLLARIDAD PRIVADA Y SEGUIMENTO POSTERIOR	PERSONAS FISICAS O REPRESENTANTES DE PERSONAS JURIDIOS ENERTOARIOS DE PRIVADOS EEMERICARIOS DE SUBVENCIONES	Datos de carácter identificativo, Datos econômicos, financieros y de seguro	DNLINET  DNLINET  DNLINET  DNESCH PAPELLIDGS  DESCHOOP POSTAL Y ELECTRONICA  FIRMA  DELTAG ANN ESTING Y SEQUENCIA SOCIAL  DELTAG ANN ESTING Y SEQUENCIA SOCIAL  DNLINET  DNLINET  DNLINET  DNLINET  DNLINET  DNLINET  DNLINET	Órganos de controljurisdiccionales/otras AAPP por obligación legal	No	Periodo indeterminado	Los datos se mantendrán de forma indefinida mientras el interesado no solicite su supresión o ejercite su denecho de oposición.	Las medidas de seguridad implentadas corresponde a las aplicadas de acuerdo al Anseo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2000, de 8 de enero, por el que se regula el Esquera Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G DE BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES	DIRECTOR GENERAL	ontecciondatos mambiente illma drid.org	
61	TALLERES DE TAXIDERMISTAS	RCPD E.1 e) el tratemiento es necessario para el cumplimiento de uma misión malizada en interés público o en el ejercicio de podema públicos conferidos al responsable del tratemiento.	Ley '17094', de 14 de febrero, para la Protección y Regulación de la Fauna y Flora Silvestres de la Comunidad de Madrid	GESTION DEL REGISTRO DE TALLERES DE TAXIDERMISTAS DE LA COMUNDAD DE MADRID CREADO POR LEY 2/1991 DE 14 DE FEBRERO	PERSONAS FISICAS O REPRESENTANTES DE PERSONAS JURIDICAS TITLLARES DE TALLERES DE TAXIDERMISTAS,	Datos de carácter identificativo	DNI.INLE.  DNI.INLE.  NOMBRE Y ARTILIDOS  ORRECCION POSTAL Y ELECTRÓNCIA  TELEFONIO  IDMA.	Órganos de controljurisdiccionales/otras AAPP por obligación legal	No	Periodo indeterminado	Los datos se mantendrán de forma indefinida mientras el interesado no solicite su supresión o ejercite su denecho de oposición.	Lax medidax de seguridad implantadax corresponde a las aplicadax de acuerdo al Anexo II (Medidax de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula del Esqueran Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Escribrica	CONSEJERÍA DE MECIO AMBIENTE , OPDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G DE BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES	DIRECTOR GENERAL	grater clands to smarrhierte films drid org	
62	VIDEOVISILANDIA DEL CENTRO D EDUCACIÓN AMBIENTAL CASERÍO DE HENARES	E RCPD 6.1 el el trabamiento es necesario cara el cumplimiento de una missión realizada.	Ley 5/2014, de 4 de abril, de Seguridad Privada	CONTROL Y VIGILANCIA DE LOS EQUIPAMENTOS Y RECURSOS DEL CENTRO DE EDUCACION AMERINAL CASERDO DE HINARES A TRAVES DE SISTEMAS DE CAMARAS O VIDEOCAMARAS PARA GARANTIZAR LA SECURIDAD E INTEGRIDAD DE SUS INSTALACIONES	EMPLEADOS y CILDADANOS	Datos de carácter identificativo	MAGENVOZ	Ninguno	No.	Perido determinado	1 mes	Lax medidas de seguridad implemedas corresponde a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de aspuridad del Real Decreto 3/2000, de 8 de enero, por el que se regular el Elaquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Discribrica	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G DE BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES	DIRECTOR GENERAL	protecciondatosmamblente@ma- drid.org	
63	VIDEOVIGILANDIA DEL CENTRO D EDUCACIÓN AMBIENTAL EL CAMPILLO	E RCPO 6.1 e) el tratamiento es necessario para el complimiento de una misión malizada en interés público o en el ejerocio de podema públicos conferidos al responsable del tratamiento.	Ley 5/2014, de 4 de abril, de Seguridad Prhada	CONTROL Y VIGILANCIA DE LOS ECULPAMENTOS Y RECURSOS DEL CENTRO DE EDUCACION AMBETAL EL CAMPILLO A TRAVES DE SISTEMAS DE CAMPALS O VIDEOCAMARAS PARA GARANTZAR LA SECURIDAD E INTEGRIDAD DE SISTAMATATA L'ESCRIBODA	EMPLEADOS Y CILDADANOS	Datos de carácter identificativo	BMACHWICK	Neguro	No	Perido determinado	1 mes	Las medidas de seguridad implembalas corresponde a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de aspuridad del Pasi Decreto 3/20/0, de 8 de eneo, por el que se regula e Elaquem Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G.DE BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES	DIRECTOR GENERAL	protection dates mamble stelling drid one	
64	SUBVENCIONES Y AYUDAS EN MATERA DE MECICO AMBIENTE, SOSTENBELIDAD Y CAMBIO CUMÁTICO	PGTO E. II e) al tradeviserto se recosanto para el cumplimento de una misión moltanda en nemies público e en el ejercicio di apresendo dificios certificidos al responsable del patemento.	Lay 380000, de 17 de novientes, Camend de Submondomos.  Lay 29000, de 3 de mezos, de submondomos de la Comunició de Madrid.  Discreto 840016, de 5 de jano, del Consejo de Cabiterro por el que se establicio la setucida co	Gassión y conhaí de la concessión y tramitación de las distrites subsenciones y syudes de la Dirección Garerral de Sosienibilidad y Cambio Climático	Sensificiation de les ayudes o subvenciones (personas fluida y representantes de personas juridicas).	Datos económicos, financieros y de asgaro, Datos de carácter identificados	D.N.L.P.L.F.  IOMERIE Y APPLIEDOS  TRESTOS DE LECTRÓNIA  TRESTOS  TRIBA, CLEVITAS BANCARIAS	Intervención General, Tescreria General y obros órganos de la Comunidad de Medidi que participan en el procedimiento. Tescrerio procedimiento. Tescrerio per el mediciones de control. Pueblo y cina Instituciones de control. Ayuntamiento, indicidado Colobrandona y Administración General del Estado Intervesados en el procedimiento.	No.		Los datos se mantendrán durante el fempo que se mocaserio para cumplir con la finaldad para les que se eschemo y para deterrisón para posibles naporsabilidades que se pudieran defende de dicha finaldad y del trateviserio de tes datos.	Las medidas de seguridad impletadas corresponden a les spicades de acciendo al Asecol III Medidas de acquidad, del Bandonos SO2000, de de euros, por el que se regula el Esquerra Nacional de Seguridad	CONSEJERÍA DE MECIO AMPRINTE ORDENACIÓN DEL TERRETORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G.DE SOSTENBILIDAD Y CAMBIO CLIMATICO	DIRECTOR GENERAL	gender clandaton namblenteillma drid erz	
65	EXPROPACIONES URBANÍSTICA:	RCPD 6.1 e) el trabaniento es necessario para el cumplimiento de una misión malizada se nimerás público o en el ejercicio de podensa públicos conferidos al responsable del trabaniento.	Ley de 16 de diciembre de 1654, de Exprephacion Forzosa. Ley 9/2001 del Suelo de la Comunidad de Madrid	Gestion expedientes expropistorios, pagos de justignecio e indemnizaciones, informacion stulares de directos para transacciones, regulaciones catastral e inscripcion de suelos obtenidos. Fines historicos, estadisticos y científicos	Personas fisicas y representantes personas juridicas afectadas por exprepiaciones.	Datos de carácter identificativo, Datos econômicos, financieros y de seguro	nombre y apellidas, DNI, telefono, dirección postal y electrónica, l'irra, cuentes bancarias, prestamos, embargos,	BOE, BOCM, Entidades bancarias, Registro de la Propiedad y Catastro, Jurgados y inbursales y cinos árganos de control por obligación legal. Organos de la Comunidad de Mastrid que prarrigan en el proceimiento expropiatorio.	No	Periodo indeterminado	Los datos se mantendrán durante el tiempo que es necesario para cumplir con la finalidad para la que recuberon y pura determinar las posibles responsabilidades que se poderan de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.		CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.GDE SUELO	DIRECTOR GENERAL	protectiondatoumambiente@ma drid.org	
66	FLIACIÓN JUSTIPRECIO FINCAS EXPROPIADAS	RCPO 6.1 e) el tratamiento en necesario para el cumplimiento de una misión realizada en intende público o en el ejercicio de poderes públicos contenidos al responsable del tratamiento.	Ley de 16 de diciembre de 1924, de Expropiacion Fozzosa. Ley 9/2001 del Suello de la Comunidad de Madrid	Fijación justipracio finos exprepiadas. Pago debas y control asialatencias Jurado Territorial de Exprepiación.>Fines estadisticos, históricos y científicos.	personas fisicas y represenbates de personas juridas afectadas por expreplaciones. Miembros del Jurado Territorial de Expreplación.	Datos de carácter identificativo, Datos econômicos, financieros y de seguro	nombre y apellidas, DNI, telefono, dirección postal y electrónica, firma, cuentes bencarias, prestamos, embargos,	BOE, BOCM, Entidades bancarias, Regito de la Propiedad, Juzgados y tribunales. Jurado Tentional de Expropiación. Otros órganos con obligación legal.	No	Periodo indeterminado	Los datos se mantendrán durante el tiempo que es necessario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles	Medidas de seguridad de acuerdo al anexo II del Rasil Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el qe se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.GDE SUELO	DIRECTOR GENERAL	protectiondatoumambienteillima drid ora	
67	GESTIÓN CONSORCIOS URBANÍSTICOS	RCPD 6.1 e) el tratamiento en necesario para el cumplimiento de una misión realizada en intenis público o en el ejercicio de podenas públicos conferidos al responsable del tratamiento.	Ley 9/2001 del Suelo de la Comunidad de Madrid. Ley 3/2001 , de 21 de junio, de Patrimonio de la Comunidad de madrid.	Control de la actividad de los Consorcios Urbanisticos. Engienación de percelas. Transmisión de fincas.	Personas físicas y representantes de personas juridicas adjudicatarios de parcelas o licitadores en espedientes de enjenacion parcelas y de transmisiones de fisicas	Datos de carácter identificativo, Datos econômicos, financieros y de seguro	nombre y spellidos, DNI, telefono, dirección poetal y electrónica, firma, cuentes bancarias, prestamos, embargos,	BCE, BCCM, Entidades bancarias, Registro de la Propiedad y Cabastro, Jurgados y iribunales y otros deganos de control por obligación legal.	No	Pendad Indeserminado	troditinat u dat tratamismo, de los utales. Los distos se mantendria durante si tempo que es necessario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran de dicha finalidad u del tratamismo de los dissos los distos se mantendrián durante el Sempo que es	Medidas de seguridad de scuendo al anexo II del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el qe se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.GDE SUELO	DIRECTOR GENERAL	protecciondatosmambiente@ma drid.org	
68	GESTIÓN INVENTARIO DE SUELO	RCPD 6,1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada O en intenia público o en el ejercicio de podena públicos conferidos al responsable del tratamiento.	Ley 92001 del Suelo de la Comunidad de Madrid. Ley 32001 , de 21 de junio, de Patrimonio de la Comunidad de madrid.	Gestión del patrimonio del Suelo. Expedientes de ensjenacion de pancelas.	Personas físicas y representantes de personas juridicas adjudicatarios de personas juridicas adjudicatarios de fortadores en espedientes de enjenacion percelas y de transmisiones de finnas	Datos de carácter identificativo, Datos econômicos, financieros y de seguro	nombre y apalidos, DNI, talefono, dirección postal y electrónica, firma, cuertes bancarias, prestamos, embargos,	BOE, BOCM, Entidades bancarias, Registro de la Propiedad y Cabastro, Juogados y Inburalias y otros érganos de control por obligación legal.	No		Los datos se resotendrán durante el Serepo que es necesario para cumpir con la finalidad para la que se recubenon y para determinar ha posibles responsabilidades que se pudieran de dicha indicado y del habentación de los debas Los datos se resotendrán durante el Serepo que es necesario para cumpir con la finalidad para la que se recubenon y para determinar has posibles responsabilidades que se pudieran de dicha	Medidas de seguridad de acuerdo al anexo II del Real Decneto 3/2010, de 8 de enero, por el qe se regula el Exquera Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G.DE SUELO	DIRECTOR GENERAL	protecciondatosmambientedima drid.org	
69	PORTAL DE SUELO	RGPD 6.1 e) el tratemiento es necessario para el cumplimiento de una misión realizada en intenis público o en el ejercicio de podenes públicos conferidos al responsable del tratemiento.	Ley 9/2001 del Suelo de la Comunidad de Madrid. Ley 3/2001 , de 21 de junio, de Patrimonio de la Comunidad de madrid.	Prester información sobre suelos publicos disponibles.	Cludadanos	Datos de carácter identificativo	nombre y spellidos, DNI, telefono, firma, dirección postal y electrónica	ninguno	No	Periodo indeterminado	necesario para cumpir con la finalidad para la que se recabanon y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran de dicha finalidad y del tratemiento de los debre	Medidas de seguridad de acuerdo al aneso II del Resal Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el qe se reguls el Esquera Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAO	DIGDE SUELO	DIRECTOR GENERAL	omtecciondatosmambiente-litma drid ora	

				Registro					Transferencias internacionales		Plazo de supresión	Seguridad de los DCPs		Responsabil	lidad	
ID.	Actividad de Tratamiento	Base Juridica	Legitración	Fines del Tratamiento	Colectivo de Interesados		Categoria de datos personales	Categoria de destinatarios	Transferencias de datos internacionales	Period	lo de conservación de datos	Medidas de seguridad	Consejeria	Centro Directivo	Responsable o Titular de Centro Directivo	Delegado de Protección de datos (DPD) de la Consejeria
70	GESTIÓN Y TRAMITACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANEAMIENTO	RCPO 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en intenis público o en el ejercicio de podenes públicos conferidos al responsable del tratamiento.	Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid	Gestión y Tramitación de instrumentos de planeamiento. Tramitación escritos de alegaciones y espedientes de planeamiento.	Ciudadanos, Apoderados	Datos de carácter identificativo	nombre y apellidos, CNV, telefono, firma, dirección postel y electrónica	BOE, BOCM, Entidades bancarias, Registro de la Propiedad, Juzgados y tribunales y organos de la comunidad de madrid con intervención y control del planeamiento	No	Periodo indeterminado	Los dalos se mantendrán durante el tiempo que es necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabanon y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran de dicha finalidad y del tratamiento de los datos	Medidas de seguridad de acuerdo al anexo II del Real Decreto 3/2010, de ili de enero, por el qe se regula el Esquerza Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.	CONSEJERÍA DE MECHO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G.DE URBANISMO	DIRECTOR GENERAL	omter riondatos mambiente dima drid org
71	GESTIÓN Y TRAMITACIÓN DE AUTORIZACIONES EN SUELO NO URBANIZABLE	RGPO 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interès público o en el ejercicio de podenes públicos conteridos al responsable del tratamiento.	Ley 92001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid	Gestión y Tramitación de sutorizaciones en suelo no urbanizable.	Ciudadanos, Apoderados	Datos de carácter identificativo	nombre y spellidos, DNI, telefono, dirección postal y electrónica, firma,	BOE, BOCM, Entidades bancarias, Registro de la Propiedad, Juzgados y tribunales y organos de la comunidad de madrid con intervención y control del planeamiento	No	Periodo indeterminado	Los datos se mantendrán durante el fempo que es necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran de dicha finalidad y del tratemisario de los detre Los datos en restoroción de los detre Los datos en restoroción de los datos por la consecución de los datos con carecteración de los datos por la consecución de la consecución por la consecución de la consecución por la consecución de la consecución por la cons	Medidas de seguridad de acuerdo al anexo II del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el qu se regula el Esquerra Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G.DE URBANISMO	DIRECTOR GENERAL	omtes ciondatos mambiente dima drid ore
72	GESTIÓN DE CONSULTAS URBANÍSTICAS	RCPO 6.1 e) el trabaniento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interès público o en el ejercicio de podenes públicos conferidos al responsable del trabaniento.	Ley 92001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid	Gestion y tramitación de consultas de particulares sobre planeamiento y autorizaciones en suelo no urbanizable.	Ciudadanos, Apoderados	Datos de carácter identificativo, Datos econômicos, financieros y de seguro	mombre y apelildos, ENI, telefono, firma, dirección postel y electrónica, cuerbas bancadas.	Otras Administraciones	No	Periodo indeterminado	Los datos se mantendrán durante el tiempo que es necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabenon y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran de dicha Enatidade y del indendación de los debre Los datos se mantendrán de los debres.	Medidas de seguridad de acuerdo al anexo II del Real Decreto 3/2010, de ili de enero, por el qe se regula el Esquerza Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.	CONSEJERÍA DE MECIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G.DE URBANISMO	DIRECTOR GENERAL	protecciondatosmambiente@ma drid.org
73	GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE RESTABLECIMIENTO DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA	RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interès público o en el ejercicio de podenes públicos conteridos al responsable del tratamiento.	Ley 92001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid	Gestión y transitacion de espedientes de restablecimiento de la legalidad urbanistica	Ciudadanos, Apoderados	Datos de carácter identificativo	nombre y spellidos, CNN, telefono, firma, dirección postal y electrónics	Otras Administraciones Públicas, Registro de la Propiedad, Catastro, Juzgados y Tribunales y otros órganos por obligación legal.	No	Periodo indeterminado	recessario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran de dicha finalidad y del tratamianto de los detre	Medidas de seguridad de acuerdo al aneso II del Real Decreto 2/2010, de 8 de enero, por el qe se regula el Esquerra Nacional de Seguridad en el ámbilo de la Administración Electrónica.	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G.DE URBANISMO	DIRECTOR GENERAL	omtecciondatosmambienteslima drid org
74	GESTIÓN DE EXPEDIENTES SANCIONADORES EN MATERIA DE DISCIPLINA LIRBANÍSTICA	RGPO (; 1 a) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en intenia público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos af responsable del tratamiento.	Ley 92001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid	Gestión y translacion de espedientes sancionadores en materia de disciplina urbanística.	Ciudadanos, Apoderados	Datos de carácter identificativo, Datos econômicos, financieros y de seguro	nombre y apelidos, DNI, telefono, firma, dirección postel y electrónica, cuentas bencarias.	Otras Administraciones Públicas, Registro de la Propieded, Catastro, Juzgados y Tribunales y otros órganos por obligación legal.	No	Periodo indeterminado	Los datos se mantendrán durante el tiempo que es necesario para cumplir con la finalidad para la que se recubación y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran de dicha finalidad y del traterizado de los delos	Medidas de seguridad de acuerdo al anexo II del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el qe se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G.DE URBANISMO	DIRECTOR GENERAL	protecciondatosmambienteillima drid org
75	GESTION DE MUESTRAS EN LOS LABORATORIOS IMIDIRA (Aplicación GRALIMS )	RCPO 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés gúblico o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.	Ley 43/2002, de 20 de noviembre, de sanidad vegetal	Prestar servicios publico de resultados en laboratorios de SICLOGIA MCLECILLAR, SANDAD VEGETAL, CONTROL LECHERO Y ALIMENTARIO	Clientes, Otros (colaboradores de Investigación)	Datos de carácter identificativo	Nombre, Apallidos, DNI, Isláfono, dirección postal y electrónica, firma	Interesados y oiros organos por obligación legal.	No	Perido determinado	4-5 años según manual de calidad	Las medidas de seguridad implantadas corresponden a ha aplicadas de acuendo al Anexo II (Medidas de Seguridad; del Real Decreto 3/2010, de il de enero, po el que se regula el Esquera Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	ORGANISMO AUTÓNDIAD INSTITUTO MACRILLEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RUPAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO (IMDRA)	GERENTE	protectiondatournambienteillima drid org
76	BANCO NACIONAL DE GERMOPLASMA ANIMAL	RCPO 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés gúblico o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.	Rasil Decreto 2129/2008, de 26 de diciembre, por el que se establece el programa nacional de conservación, mejora y forrento de razas garaderas.	PRESTAR SERVICIOS PÚBLICO A LAS ASOCIACIONES DE GANADEROS	Clientes, Otros (colaboradores de invetigación):	Datos de carácter identificativo	Nombre, Apalidos, DNI, Isláfono, dirección postal y electrónica, firma	Interesados y otros organos por obligación legal.	No	Periodo indeterminado	Los datos se mantendrán por el tiempo necesario para cumplir la finalidad para la que se recabaron.	Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de il de enero, po el que se regula el Esquera Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.	CONSELERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO IMCRUEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO (IMDRA)	GERENTE	protecciondatosmambiente-illma drid.org
77	CENTROS DE TESTAJE EN MATERIA GANADERA	RGPO 6,1 e) el tratemiento en necesario para el cumplimiento de um misión malizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratemiento.	Orden de 14 de marzo de 1988, retiva a metodos de evaluación de valor genético y creación de centros de testaje	Mejorar el rendimiento a las ganaderias	Clientes, Otros (colaboraciones I+O):	Datos de carácter identificativo	Nombre, Apallidos, DNI, Isláfono, dirección postal y electrónica, firms	Interesados y otros organos por obligación legal.	No	Periodo indeterminado	Los datos se mantendrán por el tiempo necesario para cumplir la finalidad para la que se recabaron.	Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuendo al Anexo II (Medidas de Seguridad, del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, po el que se regula el Esqueran Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RUPAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO (IMDRA)	GERENTE	grotecciondatourumbienteillima drid.org
78	MEDIDAS DEL PLAN DE DESARROLLO RURAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	RCPD 6.1 e) el trabaniento se necesario para el cumplimiento de una misión malizada en interias público o en el ejercicio de podema públicos conferidos al responsable del trabaniento.	Decisión de la Comisión Europea de 18 de noviembre de 2015	Desarrollo Rural	Cludadanos, Apoderados	Datos de carácter identificativo	Nombre, Apellidos, DN, teléfono, dirección poetal y electrónica, firms	Interesados y otros organos por obligación legal.	No	Periodo indeterminado	Los dalos se mentendrán por el tiempo necesario para cumplir la finalidad para la que se recabaron.	Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuendo al Anexo II (Medidas de Seguridad; del Paul Decrob 20010, de la de errero, po- si que se regula el Esqueras Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RUPAL, ACRARIO Y ALIMENTARIO (IMDRA)	GERENTE	grotecciondatournambienteillena drid.org
79	CONTROL DEL ESTADO SANITARIO DE LAS GANADERÍAS	RCPO 6, 1 e) el trabeniento se necesario para el cumplimiento de una misión malizada en interias público o en el ejercicio de podema públicos conferidos al responsable del trabeniento.	Ley 8/2000, de 24 de abril, de sanidad animal.	Gestán y control sanitario	Cludadanos, Apoderados	Datos de carácter identificativo	Nombre, Apellidos, DNI, teléfono, dirección poetal y electrónica, firms	Interesados y otros organos por obligación legal.	No	Periodo indeterminado	Los datos se mantendrán por el tiempo necesario para cumplir la finalidad para la que se recabaron	Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuendo al Anexo II (Medidas de Seguridad; del Rest Decreb 3/2010, de la de enero, po al que se reguta el Esquera Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.	CONSELERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO IMERILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RUPAL, ACRARIO Y ALIMENTARIO (IMERA)	GERENTE	grotec condatourumbiente films drid.org
80	CONTROL DE LA COLECCIÓN DE VARIEDADES DE VID	RCPD 6.1 e) el trabaniento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interias público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del trabaniento.	Regismento 2100/94, del Consejo Europeo de 27 de julio, sobre protección de obtenciones vegrales	FINES HISTÓRICOS Y ESTADÍSTICOS- CIENTÍFICOS	agricultores y representantes de centros de investigación	Datos de carácter identificativo	Nombre, Apellidos, DNI, teléfono, dirección poetal y electrónica, firms	Interesados y otros organos por obligación legal.	No	Periodo indeterminado	Los dalos se mantendrán por el tiempo necesario para cumplir la finalidad para la que se recabaron	Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuendo al Anexo II (Medidas de Seguridad, del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, po el que se regula el Esqueran Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.	CONSELERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RUPAL, ACRARIO Y ALIMENTARIO (IMDRA)	GERENTE	grotec condatour umbiente d'une drid org
81	IMDRA REGISTRO DE INFORMACIÓN DE BENEFICIARIOS DE BECAS EN EL IMDRA	RCPD C, 1 e) el tratemiento se necesario pasa el currejámiento de uma misión realizada en interias público o en el ejercicio de poderesa públicos conferidos al responsable del tratemientos. (RCPD C, 1 b) el tratemiento se recesario para la ejecución de un contratio en el que el interesado es parás o para hiplacción a periodir de este de medidas prochimientos.	Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia	Gestión de conscoloria	Becarios	Datos de carácter identificativo, Datos económicos, financieros y de seguro	Nombre, Apellidos, CINI, telilifono, dirección postal y electrónica, firms, cuentas bancarias	Interesados y otros organos por obligación legal.	No	Periodo indeterminado	Los datos se mantendrán por el tiempo necesario para cumplir la finalidad para la que se recabacon y para determinar las posibles responsabilidades que pudieran derivanse de dicha finalidad y del tratamiento de los datos	Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuendo al Anexo II (Medidas de Seguridad; del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, po el que se regula el Esqueren Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.	CONSELERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO MACRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RUPAL, ACRARIO Y ALIMENTARIO (IMDRA)	GERENTE	protecciondatourumbiente-firma drid.org
82	GESTIÓN DE CURSOS DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	RCPD 6.1 e) el trabamiento en necesario para el cumplimiento de una misión medizada en interias público o en el ejercicio de podema públicos conferidos al responsable del trabamiento.	Ley 26/1997, de 26 de diciembre de creación del IMICRA	Formación al sector agravio	Alumnos, profesores	Datos de carácter identificativo, Datos económicos, financieros y de seguro	Nombre, Apellidos, CRN, teliflono, dirección postal y electrónica, firms, datos bencarios	Interesados y otros órganos por obligación legal.	No	Periodo indeterminado	Los datos se maviendrán por el tiempo necesario para cumplir la finalidad para la que se recabano y para determinar las posibles responsabilidades que pudieran derivarse de dicha finalidad y del tratamiento de los datos	Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo sil Anaso II (Medidas de Seguridad; del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, po el que se regula el Esqueras Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.		ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO MACRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RUPAL, ACRARIO Y ALIMENTARIO (IMDRA)	GERENTE	protecciondatourumbiente-firma drid.org
83	CONTRATOS DE ARRENDAMENTOS RÚSTICOS DE FINCAS EN ARANJUEZ	RCPD C. 1 e) al tratemiento es necesario para el cumplimiento de una misión maltanda en invela público e en el ejercicio de podeses públicos contendan al responsable del abramientos. RCPD C. 10 e) el tratemiento en recuesario para el ejeccución de un colo en el que el interesado es partir o para la ejección de partición de procedimentadas.	Ley 26/1997, de 26 de diciembre de creación del IMICRA	Gestión de rentas de fincas amendadas	Clientes	Datos de carácter identificativo, Datos económicos, financiaros y de seguro	Nombra, Apellidos, CIN, teláfono, dirección postal y electrónica, firms, cuentas bancarias,	Interesados y circa órganos por obligación legal.	No	Periodo indeterminado	Los datos se mantendrán por el tiempo necesario para cumplir la finalidad para la que se recabacon y para determinar las posibles responsabilidades que pudieran derivanse de dicha finalidad y del tratamiento de los datos	Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuendo al Anexo II (Medidas de Seguridad; del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, po el que se regula el Esqueren Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.	CONSELERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO MACRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RUPAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO (IMDRA)	GERENTE	protecciondetourumbiente@ma drid.org
84	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS IMORA	RCPO 6.1 e) el trateriento es necesario para el cumplimiento de una relatón realizada, en initire público o en el ejercicio de potenen público conteridar si responsable del traterientes. RCPO 15 e) el trateriente en ecucario para la legicación de su contenio en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.	Ley 26/1907, do 26 de decientre de creación del IMEDRA REL 5/2005, por el que as grantes el Trá de Estatas filásico del Empiesdo Polácio. Ley 1/68 de Fizución Púlica de la Comisidad de Medrá (ERL 6/2005, de 20 de octubra, por el que se apoueba el TR de la LCSS. Ley 3/1/925, de 8 de noviembre, de prevención de Resigos Laborales	Gestión del personal. Formación de personal, promoción y selección de personal. Expedientes de medificación de pussion de trabajo. Control Herario, Concesión y gestión de permisos y locencias, gestión de enforina, translación de bajas por incapacidad temporal (cc y cp), presención de risagos aborales y procedimientes disciplinarios.	Emplisados, Candidatos participantes en procesos de aslección	Datos de carácter identificativo, Deballes del empleo, Datos especialmente prolegidos, Datos académicos y profesionales, Datos económicos, financieros y de segun	Northes, Apelidos, INS, teliforo, dirección postal y electrónica, fiorna. Tilulaciones, formación, esperiencia prelesional, historia académico. Datos bencarios. Datos relationa da subulo Dispas per eferrendad, accidentes biborales, datos seletiva a condensa y delitos penales). Seco Estado C.N.I. raccionalidad, edal, fecha y lugar de raccimiento, datos de tarrilla.	Registro Central de Personal, Dirección General de Función Pública y otros órganos de la Comunidad de Madrid. NSS y mutualidad de tanciorenios. ARAT. Tescente de la Esiguidad Social. Tribunales y Juzgados y otros órganos por obligación legal. Entidades Bancarias, SEPE.	No	Periodo indeterminado	Los datos se mantendrán por el tiempo necesario para cumplir la finalidad para la que se recabaron y para determinar has posibles responsabilidades que pudieran derivame de dicha finalidad y del tratamiento de los datos	Las medidas de asquided implementes correspondes a las aplicadas de acuando si Anexo II (Medidas de Segundad, del Real Discreto 2007), de 8 de enero, po el que se regula el Esqueren Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.	CONSEJERÍA DE MECIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBELIDAD	ORGANISMO ALTÓNDIAD INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO (MIDRA)	GERENTE	omher risonfatos mamble mbellima drid, org
85	CONTRATACIÓN IMIDRA	RGPO E, 15) el trateriento se necesario para la ejecución de un contrato en el gan el interesse de partiro para la aplicación a polición de set de medidas precontractuales, RGPO E, 1 a) el trateriento se necesario para el cumplimiento de una misión realizada en intenda público en el ejecución de poderes públicos conferidos al responsable del trateriento.	Lay 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del Sactor Pibblco. Lay 3/2001, de 21 de junio, de Patrimonio de la Comunidad de Medric Lay 3/2003, de 3 de noviembre, de Patrimonio de las Administraciones Públicas	Tramitación, adjudicación y ejecución de los contratos sujetos a la legislación de contratos del sector público, así como los contratos de rasturaleza patrimonial sujetos a la legislación patrimonial de las Administraciones Públicas	Ciudadanos, Apoderados, Proveedores	Datos de carácter identificativo, Datos econômicos, financieros y de seguro	Nombra, spellidox, DN, NF, NE, domicilio postal y electrónico, datos bancarios	Interesados, órganos de la Comunidad de Madrid, otros organismos públicos, Jusces y Tribunales, Entidades Financieras,	No	Periodo indeterminado	Los datos se mantendrán por el tiempo necesario para cumplir la finalidad para la que se recabano y para deleminar las posibies nesponsabilidades que pudieran derivarse de dicha finalidad y del tratamiento de los datos	Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuendo al Anexo II (Medidas de Seguridad del Plest Decreto Ju2010, de la de enero, po el que se regula el Esqueras Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.	CONSELERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, ADRARIO Y ALIMENTARIO (IMDRA)	GERENTE	protecciondatourumbiente@ma drid.ore
86	TRANSPARENCIA IMDRA: ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	RCPO 6.1 e) el tratamiento es necessario para el cumplimiento de una misión melizada en interés público o en el ejercicio de podema públicos conferidos al responsibile del tratamiento.	Ley 19/2013, de 9-de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.	Transtación de las solicitudes relativas al ejercicio del desecho de acceso a la información pública.	Cludedence	Datos de carácter identificativo	Nombre, apellidos, DN, NF, NE, domicilio postal y electrónico,	Intenesados, órganos de la Comunidad de Madrid y otros órganos de las AAPP por obligación legal	No	Periodo indeterminado	Los datos se mantendrán por el tiempo necesario para cumplir la finalidad para la que se recubano y para delimentene las posibles nesponsabilidades que pudieran derivarse de dicha finalidad y del tratamiento de los datos	Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuendo al Anaxo II (Medidas de Seguridad; del Paul Decrob 2001), de la de enero, po al que se regula el Esquera Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.	CONSELERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, ADRARIO Y ALIMENTARIO (IMDRA)	GERENTE	protecciondatourumbiente@ma drid.ore
87	AYUDAS A LA TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA IDOP-FEP-FEMP		El Regimento (UE) el 500/2014 del Prahamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 3014, relation al Facto Europeo Meritiero y del Pasca, al Regimento (UE) 150/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 del cidembre de 2014, aboré deposicione comaney sel Promos operativo para España del Fondo Europeo Maritimo y de Pisaca.	Los deltas de carácter personal se destinarán a la gestión de las syudas PEIAP, transidas al amparo de la reglementación de la Unión Europea y abonadas a travis del Organismo Pagador de la Comunidad de Madrid.	Ciudadanos y apoderados	Datos de carcicter identificativo, características personales. Circumstancias sociales. Datos económicos y financieros.	Nombre y spellidos, DNICIFICocumento identificativo, dirección postol, dirección electrónica, firms, firms electrónica, teléfono, fax	FEGA, Entidades bancarias, Comisión Suropea, Tribunal de Cuertas Curopeo y otros cegasismos de auditora is investigación de la Usidan Europea, Hacienda Publica y Administración Tributaria, Tribunal de cuertas, Tescercia de la Comunidad de Madrid, Intervención General del Estado.	No	Periodo indeterminado	Los datos se mantendrán de forma indefinida mientras el interesado no solicite su supresión o ejercite su derecho de oposición	Las medidas de segundad implentadas consepceden a las aplicadas de acuedo al Amero II (Medidas de Segundad) del Paul Decrebo 2001o, de de errero, po el que se egalo el Euraparen Nacional de Segundad en el periodo de la Administración Electrónica.	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOS TENBRIDAD	D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	DIRECTOR GENERAL	protectiondatoumambiente@ma drid.org
88	INSCRIPCION EN EL REGISTRO AUTONÓMICO DE CLASPICADORES DE CANALES DE VACUNO	RADO E.1 e), el tratamiento de datos en recesario para el cumplimiento de una misión malizada en intereis público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.	Real Decreto 8152018, de 56 julio, por el que se establece disposiciones de splicación visitente a la clasificación de las canales de socurso y oviro y a fregistra y comaciondo de los prodos de mercado de determinadas categorías de canales y antimates alora.	Registro autonómico de clasificadores de canales de vacuno	Cludadanos y apoderados	Datos de carácter identificativo	Nombre y spellidos, DN/CIF/Documento identificativo, cirección postel, drección electrónica, firms, firms electrónica, teléfoso, fax	Ciudadanos. Otros Órganos de la Administración del Estado y UE. Otros Órganos de la Comunidad Autónoma.	No	Periodo indeterminado	Los datos se mantendrán de forma indefinida mientras el interesado no solicite su supresión o ejercite su derecho de oposición	Las medidas de seguridad implantadas corresponden a bas aplicadas de acuerdo sil Anexo III (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 2/2010, de la de eresco, po el que se regula el Esqueren Macional de Seguridad en el ámbiro de la Administración Electrónica.	CONSEJERÍA DE MECIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	DIRECTOR GENERAL	protection fatournambien tellimo drid.org
89	DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA LA INSCRIPCIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN REGIONAL DE INDUSTRAS AGROALMENTARIAS	NOTO E I el, el tratamiento de datos es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en tratela público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al reuponuable del tratamiento.	Lay 21/1920, de 16 de jalo, de Industria y Lay 25/2006, de 22 de dicientres. Real Decreto 509/2010, de 7 de mayo, Rigio. CE 880/2004.	Registro industriss agroalmentarios con indicación de actividades y capacidad de producción	Ciudadanos y apoderados	Datos de carácter identificativo	Nombre y spalidos, EN/CIFIDocumento Identificativo, dirección postal, dirección electrónica, firms, firms electrónica, teléfono, fax,	Ciudadanos. Otros Órganos de la Administración del Estado y UE. Otros Órganos de la Comunidad Autónoma.	No	Periodo indeterminado	Los datos se mantendrán de forma indefinida mientras el interesado no solicite su supresión o ejercite su derecho de oposición	Las medidas de asquided implantadas correspondes a las aplicadas de acuando si Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 2/2016, de la de ereno, po el que se regula el Esqueren Molicoria de Seguridad en el ámbiro de la Administración Electrónica.	CONSEJERÍA DE MECIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	DIRECTOR GENERAL	protecciondatosmamblembe@ma drid.org
90	REGISTRO DE ENVASADORES Y EMBOTELLADORES DE VINO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS	NGPD E1 e), el tratamiento de datos es recesario para el complimiento de una misión realizada en tratela público o en el ejercicio de poderes públicos cordindos al responsable del tratamiento.	Orden 2008/1907, de 2 de octubre, de la Consepiria de Economia y Empleo, por la que as establicion norma so materia de registro de envasadores ventrelladores de ventre de la consecución de la consecución en la consecución de la consecución de la consecución establicación de producción elaboración de producción por la consecución de producción por la consecución por la consecución porte por la consecución por la consecución por la consecución por la consecución por la consecución por la consecución porte por	Tracripción industrias embolelladoras de vinos y bebidas alcohólicas	Ciudadanos y apoderados	Datos de carácter identificativo	Nembra y spalidos, DN/CIF/Documento Identificativo, dirección postel, dirección electrónica, firms, firms electrónica, teléfoso, fax	Ciudadanos. Otros Órganos de la Administración del Estado y UE. Otros Órganos de la Comunidad Autónoma.	No	Periodo indeterminado	Los datos se mantendrán de forma indefinida mientras el interesado no soliche su supresión o ejercite su derecho de oposición	Las medidas de seguridad implentadas corresponden a las aplicadas de acuendo sil Aneso II (Medidas de Seguridad, del mel Dicarelo 2020), de 1 de enero, po el que se regula el Expuera Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.	CONSEJERÍA DE MECIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	DIRECTOR GENERAL	protectiondatoumambienteillens skid.org
91	AUTORIZACIÓN DE USO DE LA MARCA DE GARANTÍA TM PRODUCTO CERTIFICADO".	ROTO EL ej, el tratamiento de datos en recesario para el complimiento de una misión realizada en interis público o en el ejercicio de poderes públicos confendos al responsable del tratamiento.	orden 20/20014, de 11 de coulerbre, de la Consujeria de Media Archiena. y Colemación del Farentiro por la que an estableca el regimento de uso de la marca de garantía M producto certificado.	Producios y empresas acogidos a la manca de garantia M producto certificado	Cludadanos y spoderados	Datos de carácter identificativo	Nembre y spellidos, DNI/CIF/Documento Identificativo, dirección postel, dirección electórica, firms, firms electórica, teléfono, fie,	Ciudadanos. Otros Órganos de la Administración del Estado y UE. Otros Órganos de la Comunidad Autónoma.	No	Periodo indeterminado	Los datos se mantendrán de forma indefinida mientras el interesado no soliche su supresión o ejercite su derecho de oposición	Las medidas de seguridad implentadas corresponden a las aplicadas de acuento sil Anexo II (Medidas de Seguridad, del Mesi Docreto 2020), de 10 enero, po el que se negula el Exquero Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.	CONSEJERÍA DE MECIO AMBIENTE , ORDENACION DEL TERRITORIO Y SOS TENBELIDAD	D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	DIRECTOR GENERAL	protecciondatournambiente@rna drid.org
92	AUTORIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE PRIMERA VENTA DE PROJUCTOS PESQUEROS Y REGISTROS DE NOTAS DE PRIMERA VENTA	responsable del tratamiento.	Real Decreto 418/2015, de 29 de mayo, por el que se regula la primera werta de los productos penqueros.	Establecimientos y compradores autorizados para la primera comencialización de peoducios de la peaca y emisión de notas de venta	Ciudadanos y spoderados	Datos de carácter identificativo	Nembre y spalldos, DN/CI/Discurrente Identificativo, descolón postel, descolón electrónica, firma, firma electrónica, teléfono, fiex	Ciudadanos. Otros Órganos de la Administración del Estado y UE. Otros Órganos de la Comunidad Autónoma.	No	Periodo indeterminado	Los datos se mantendrán de forma indefinida mientras el interesado no solicite su supresión o ejercite su derecho de oposición	Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuendo sil Anexo II (Medidas de Seguridad, del Basil Docento 2020), de 8 de enero, po el que se negula el Esqueren Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTINBILIDAD	D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	DIRECTOR GENERAL	omhecriondatoumambienteillima drid.org
93	APROBACIÓN Y REGISTRO DE PUEGOS DE ETIQUETADO FACULTATIVO DE HUEVOS		ECLARIZAD (CL) 580/2000 de la Comissión, de 17 de javio de 1900 (COLE 1-10), de 1900 de 1900 (COLE 1-10), de 1900 2000 (pre regione a establecto has informaciones de splicación del Registerenio (CLI) nº 1224/2001 del Comejo en lo que atale a las normas de comissiónación de la harace. Real Discues 2022/2000, de 15 de 16/eren, por el que se reguliar las condiciones de aplicación de la normativa comunitaria de comercialización de havosa.	Registro de pilegos de eliquetado facultativo de huexos llevados a cabo por agentes económicos u organizaciones	Ciudadanos y spoderados	Datos de carácter ideotificativo	Nambre y spellidos, DN/GI/Discurrento Identificativo, dirección postel, dirección electrónica, firms, firms electrónica, teléfono, fex	Ciudadanos. Otros Órganos de la Administración del Eszado y UE. Otros Órganos de la Comunidad Autónoma.	No	Periodo indeterminado	Los datos se mantendrán de forma indefinida mientras el interesado no solicite su supresión o ejercite su derecho de oposición	Las medidas de seguridad implentadas corresponden a las spicadas de acuendo sil Anexo II (Medidas de Seguridad, del Med Docreto 2020), de 10 enero, po el que se regula el Esqueran Nacional de Seguridad en el ambito de la Administración Electrónica.	CONSEJERÍA DE MECIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRETORIO Y SOS TENBELIDAD	D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	DIRECTOR GENERAL	omher riondatosmambiente lõma drid org
94	AUTORIZACION COMO ORGANISMO DE CONTROL DE CERTIFICACION DE PRODUCTOS ETG (ESPECIALIDACES TRADICIONALES GARANTIZADAS)	NOTO E.1 e), el tratamiento de dutos en recesario para el complimiento de una misión malzada en interis público o en el ejerricio de poderes públicos conferidos al exaposcado del tratamiento.	Beginneris (CE) of 8820004 del Parlemento Europeo y del Consejo de 20 de sel de 62004, sobre los controles dicisies efectuados para genetizar la exelficación del cumpliniento de la legislación en materia de pareces y alternativa y la controllo sobre salut atrimaly bieneste de los arimales. Reglamento (LP) 100/2002 del Parlemento Europeo y del Censejo de 21 de reclamativo de 2015, activo ten ejemento el cocidad de los productos agricales y alternativos.	Autorización de estidades como organismos de control, para la werlicación del plego de condiciones de especialidades tradicionales generizades	Cludadanos y spoderados	Datos de carácter identificativo	Nambra y golldos, DMCGFCGccurrento identificatio, dirección postel, dirección electrónica, firma, firma electrónica, telefono, fax	Ciudadanos. Otros Órganos de la Administración del Estado y UE. Otros Órganos de la Comunidad Autérocena.	No	Periodo indeterminado	Los datos se mantendrán de Forma indefinida mientras el interesado no solicite su supresión o ejercite su derecho de oposición	Las medidas de seguridad implerésdas corresponden a las spicadas de acuendo sil Anexo II (Medidas de Seguridad, del Med Docreiro 20/20), de 3 de enero, po el que se regula el Exquero Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBRIDAD	D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACION	DIRECTOR GENERAL	protecciondatournambiennesilven drid org

			Registro					Transferencias internacionales	Plazo de supresión	Seguridad de los DCPs		Responsabil	idad	
ID Actividad de Trat	niento Base Juridica	Legitimación	Fines del Tratamiento	Colectivo de Interesados		Categoria de datos personales	Categoría de destinatarios	Transferencias de datos internacionales	Período de conservación de datos	Medidas de seguridad	Consejeria	Centro Directivo	Responsable o Titular de Centro Directivo	Delegado de Protección de datos (DPD) de la Consejeria
95 AUTORIZACION DE OI INSPECCIÓN VIO CERTIFICACION NORI IBÉRICO	REFO E.1 el, el trasseriento de datos en necesario para el cumplimiento de una má realizada en intente público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.  DEL	Sido: Real Decreto 42014, de 10 de envers, por el que se aprueba la norma de calidad para la carne, el jamón, la paleta y la caña de lomo ibérico	Autorización a entidades de inspección y certificación pera operar como organismo independente de correto conforme a la norma de calidad para productos de cerdo bérico	Ciudadanos y apoderados	Datos de carácter identificativo	Nombre y spellidos, DN/CIF/Documento identificativo, dirección postel, dirección electrónica, firma, firma electrónica, teléfoso, fax,	Ciudadanos. Otros Órganos de la Administración: del Estado y UE. Otros Órganos de la Comunidad Autóricoma.	No	Los datos se mantendrán de forma indefinida ministras el interesado no solicide su apresida o ejerche su derecho de oposicida Pletiodo Indeterminado	Las medidas de seguridad implentadas corresponden a ha aplicadas de acuando al Anexo II (Medidas de Seguridad, del Peal Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regular al Elizaparen Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.	CONSEJERÍA DE MECIO AMBIENTE , ORCENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	DIRECTOR GENERAL	protectiondatouroambienteillima drid per
96 DE PRIMEROS COMPL DE LECHE	RGPO C.1 ej, el tratamiento de datos es recresario para el cumplimiento de una mi malzada en interels público o en el ejercicio de poderes públicos coeferidos al responsable del tratamiento. DORES	(sión Plant Decnelo 3192015, de 34 de abril, sobre declaraciones obligatorias a efectuar por primeros compradores y produciones de lache y producios lácticos de vaca, oveja y cabra.	Registro de primeros compradores de leche ciuda de vaca, ceeja y cabra	Cludadanos y apoderados	Datos de carácter identificativo	Nombre y apelidos, DNICIFICocurrento identificativo, dirección postel, dirección electrónica, firma, firma electrónica, teléfono, fax	Ciudadanos. Otros Órganos de la Administración del Estado y UE. Otros Órganos de la Comunidad Autóricima.	No	Los datos se mantendrán de forma indefinida mientras el interesado no solicite su supresida o ejercite su derecho de oposicida Pletiodo indeferminado	Las medidas de seguridad implerbadas corresponden a las aplicadas de acuendo si Ameso II (Medidas de Espartida) de Resil Darceira SUPO), de 1 de enere por el que se regán el Imperamo Nectorial de Espartidad en el antito de la Administración Estachistica.	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	DIRECTOR GENERAL	omhec clondshosmamblente-ffrog deld per
97 REGISTRO MEDICAM ALMENTACIÓN ANIM	RGO E.I. e), el tratamiento de datos en recesario para el cumplimiento de una mi malzada en intenis público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.	isido: Regimento 183/2005, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de enero. Ley 8/2003, de 24 de abril: Ley 25/1993, de 20 de diciembre.	Ricoger los delos de los empresas y personas físicas dedicadas a la dispensación o aplicación de medicamentos valerinarios, fabricantes y distribuidones de piensos	Ciudadanos y spoderados	Datos de carácter identificativo	Nombre y spelidos, DN/CIF/Cocurrento Identificativa, dirección postal, dirección electrónica, firma, firma electrónica, teléfono, fax	Örganos Judiciales, otros órganos de la Administración del Estado, de la Comunidad Autócoma, de la Administración Local, Fuerzas y Cuerpos de seguridad, interesados legitimos	No	Los datos se mantendrán de forma indefinida mientras el interesado no solicite su supresido o ejercite su derecho de oposicida Período indeterminado	Las medidas de asguridad implentadas corresponden a las aplicatas de acuento si Aneso II (Medidas de Esguridad, del Resil Carcello 2000), de 8 de enero, por el que se negún el Esquaran Nacional de Seguridad en el indicio de la Affentina sucoli Escotrado.	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACION DEL TERRITORO Y SOSTENBILIDAD	D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	DIRECTOR GENERAL	protectiondatosmambiente-firma deld.org
98 INDUSTRIAS DE TRANSFORMACIÓN	RGO 6.1 e), el tratamiento de datos en recresario para el cumplimiento de una mil- realizada en interels público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.	sidon Plagámento 1000/2000, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de ochers. Ley 970000, de 24 de sársi. Ley 17/2011, de 5 de julio. Ley 20/2011, de 26 de julio.	Recoger los datos de las empresas y personas físicas dedicadas a operar con subproductos animales	Cludadanos y apoderados	Datos de carácter identificativo	Nombre y apellidos, DNICIFICocumento identificativo, disección postel, dirección electrónica, firma, firma electrónica, seláfono, fax	Örganos judiciales, otros deganos de la Administración del Estado, otros deganos de la Comunidad Audécena, etros deganos de la Administración Local	No	Los datos se mantendrán de forma indeficida mientras el interesado no solicite su supresida o ejercite su derecho de oposicida Pleríodo indeterminado	Las medidas de asgunidad implembadas corresponden a las aplicadas de acuando sil Ameso II (Madidas de Españas) de Pario Dinario Silvillo, del de entre por sil que se regula el España Macional de Singuinde de el entido de la Administración Escribero.	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , DECENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBRIDAD	D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	DIRECTOR GENERAL	genheckiondahosmambientedimg. deid.org
99 EXPEDIENTES SANCE EN MATERIA DE SEMI	RODO 6.1 o) el tratamiento en recensafo para el cumplimiento de una obligación le plicable al responsable del tratamiente. RODO 6.1 e) el tratamiento en recessor o plicable del responsable del tratamiento de una misión antizada en interés públicos o en el ejercicio de pod MODORES públicos conferidos al responsable del tratamiento.	rigid. Lay 43/2002, die 20 die noviembre, die sanidad vegetal. para denes	Translación de expedientes sancionadores en materia do sentitas	Cludadanos y apoderados	Datos de carácter identificativo	Nimbre y apelidos, IDN/CIF/Documento identificativo, dirección postel, dirección electrónica, firma, firma electrónica, firma, firma electrónica, firma, firma, firma, electrónica, firma, firma, electrónica, firma, firma, firma, electrónica, firma, firm	Fuerzas y cuerpos de seguridad, otros órganos de la Comunidad Autónorma, administraciones locales y órganos judiciales	No	Los datos se mantendrán durante el tiempo que necesario para cumplic cen la finalidad para la que se recubaro su para determina las posibles en encubaros para determina las posibles encoprosibilidades que se pudieran de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	E Las medidas de asgunidad implentadas consesponden a ba aplicadas de acuesdo si Ameso II (Medidas de Esgunidas) de Resil Darviso 3 2000, de 3 de entres por el que se regula el Darviso 3 2000, de 3 de entres por el que se regula el Darviso 3 2000, de 3 de entres por el apresenta de la America acua de la Especia de el entre de la America acua de Escapa de el entre de la America acua de Escapa de el entre de la America acua de la Carlo de el entre de la America acua de el entre de la America de el entre de el entre de la America de el entre de el entre el entre el entre el entre el entre el entre el entre el entre el entre el e	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACION DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	DIRECTOR GENERAL	omhec i iondatos mambiente filma. deld.org
EXPEDIENTES SANCE EN MATERIA DE CON LÁCTEOS	BGDO E.1 () el tratamiento en recessaó para el complimiento de una obligación le plicable al responsable del tratamiento. BGDO E.1 e) el tratamiento en recessario SADORES el complimiento de una misión antizada en interés público o en el ejercicio de pod ATOS.	oggi: Lay 12/2010, de 2 de aguello, de medidas pera la majora del funcionamies para de la cadena alimentario.	ito  Translación de expedientes suncionadores en materia de contratos lácteos	Cludadanos y apoderados	Datos de carácter identificativo	Nambre y spellidos, CNI/CIF/Cocurrento identificativo, dirección postal, dirección electrónica, firma, firma electrónica, telefono, fax	Fuerzas y cuerpos de seguridad, otros órganos de la Comunidad Audónoma, administraciones locales y órganos judiciales	No	Los datos se mantendrán durante el tiempo que necesario para cumplir con la finalidad para le un se necularos para determina las posibles en encularos para determina las posibles enegornabilidades que se pudieran de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	Las medidas de seguridad implerbades corresponden a ba splicadas de secuedo si Ameso II (Medidas de Gegardas) de Resul Dancela Solfo), de a de sense por de la medida de la composição de la composição el âmbito de la Administración Electrónica.	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , DECENACION DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	DIRECTOR GENERAL	orohec ciondatos mambiente filma drid.org
EXPEDIENTES SANCE 101 EN MATERIA DE BIEN ANMAL	RCIO E.1 ( el tratamiento es recensafo para el cumplimiento de una obligación le aplicable al responsable del tratamiento. RCIO E.1 e) el tratamiento en excessión públicado el conferencio de una misión antidada en bientes público o en el ejencicio de pod TARR.	nggi.  Lay 202007 de 07 de rovientres, para el cuidado de los animales en su aplicación, transporte, experimentación y sacrificio.  Referenciación transporte, experimentación y sacrificio.	Translación de expedientes suncionadores en materia de bienester animal	Cludadanos y apoderados	Datos de carácter identificativo	Nombre y spelidos, CN/CIF/Documento Identificativo, dirección postal, dirección electrónica, firms, firms electrónica, teléfono, fax,	Fuerzas y cuerpos de seguridad, otros órganos de la Comunidad Autónoma, administraciones locales y órganos judiciales	No	Los datos se mantendrán durante el tiempo que- necesario para cumplir con la finalistad para la que se encularios para determinar las posibles es encularios para determinar las posibles responsibilidades que se pudieran de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	Las medidas de seguridad impleresdas corresponden a las aplicadas de acuando al Amero II (Medidas de Seguridad) del Paul Decreto 3/2010, de la de enero, por el que se regular al Esqueren Macional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	DIRECTOR GENERAL	grotecciondatosmambiente@ma. drid per
EXPEDIENTES SANCE EN MATERIA DE VIAS PÉCLIARIAS	RCID E.1 (al tratamiento es recensafo para el cumplimiento de una obligación le aplicable al responsable del tratamiento. RCID C.1 (a) el tratamiento en encesario públicas conferidos al responsable del tratamiento con en el ejercicio de pod públicos conferidos al responsable del tratamiento.	deres.	Translación de expedientes suncionadores en materia de vias pecuarias	Cludadanos y apoderados	Datos de carácter identificativo	Nombre y spelidos, DN/CIF/Documento Identificativo, descolón postal, descolón electrónica, firms, firms electrónica, teléfoso, fax,	Fuerzas y cuerpos de seguridad, otros drganos de la Comunidad Audonomo, administraciones locales y drganos judiciales	No	Los datos se mantendrán durante el tierapo que- necesario para cumplir cen la frastated para la que necesario para cumplir cen la frastated para la que ne caculanos para determinas las posibles responsabilidades que se pudieran de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	Las medidas de seguridad implentadas corresponden a has aplicadas de acuando al Anexo II (Medidas de Seguridad, del Real Decreto 3/2010, de la de enero, por el que se regular el Esqueren Medicand de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	DIRECTOR GENERAL	ografiec cionafat comambiente diveza drid.org
EXPEDIENTES SANCE EN MATERIA DE PESO PRODUCTOS DE LA P	RCIO E.1 ( el tratamiento es recensón para el cumplimiento de una obligación le aplicable al responsable del tratamiente. RCIO E.1 e) el tratamiento en execusión placidades conferencias de una misión antidade en brates público o en el ejencicio de pod públicos conferidos al responsable del tratamiento.	ngsi. Ley 3/2001 de 26 de muzzo, de Pesca Meritima del Estado. para deces	Tramitación de expedientes suncionadores en materia de peaca y productos de la peaca	Cludadanos y apoderados	Datos de carácter identificativo	Nombre y spelidos, CN/CIF/Documento Identificativo, dirección postal, dirección electrónica, firms, firms electrónica, teléfono, fax,	Fuerzas y cuerpos de seguridad, otros órganos de la Comunidad Autónoma, administraciones locales y órganos judiciales	No	Los datos se mantendrán durante el tiempo que- necesario para cumplir con la finalistad para la que se encularios para determinar las posibles es encularios para determinar las posibles responsibilidades que se pudieran de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	Las medidas de seguridad impleresdas corresponden a las aplicadas de acuando al Amero II (Medidas de Seguridad) del Paul Decreto 3/2010, de la de enero, por el que se regular al Esqueren Macional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	DIRECTOR GENERAL	grotecciondatosmambiente@ma. drid per
EXPEDIENTES SANCE EN MATERIA DE SUST CULTIVO	RCIO E.1 ( el trataniento es recensós para el cumplimiento de una obligación le aplicable al responsable del tratamiente. RCIO E.1 el el tratamiente ne recensión MADORES el cumplimiente de una mision atuadas en trateria público o en el ejencicio de pod ATOS DE públicos conferidos al responsable del tratamiento.	Resi Decreto 865/2010 de 2 de julio sobre austratos de culho. para deres	Tramitación de expedientes suncionadores en materia de sustratos de cultivo	Ciudadanos y apoderados	Datos de carácter identificativo	Nombre y spelidos, DN/GF/Documento Identificativo, descolón postol, descolón electrónica, firms, firms electrónica, telefono, fax	Fuerzas y cuerpos de seguridad, otros drganos de la Comunidad Audonomo, administraciones locales y drganos judiciales	No	Los datos se mantendrán durante el tiempo que- necesario para cumplir centa finalistad para la que se encularos para determinar las posibles es encularos para determinar las posibles responsibilidades que se pudieran de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	Las medidas de seguridad implentadas corresponden a has aplicadas de acuando el Anexo II (Medidas de Seguridad, del Real Decreto 3/2010, de la de enero, por el que se regular el Esqueren Medicand de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	DIRECTOR GENERAL	geolec ciondelos mambiente divos dod per
EXPEDIENTES SANCE EN MATERIA DE SANE ANIMAL	ACIO E.1 ( el tratamiento es recensafo para el cumplimiento de una obligación le aplicable al responsable del tratamiento. ACIO E.1 e) el tratamiento en enceuario (ACIOCRES) cumplimiento de una misión acidada en interios públicos o en el ejencicio de pod públicos conferidos al responsable del tratamiento.	nggi. Lay 82003, de 24 de abril, de sandád animal. para dense	Tramitación de expedientes suncionadores en materia de sunidad animal	Ciudadanos y apoderados	Datos de carácter identificativo	Nombre y spellidos, DN/GF/Documento Identificativo, descolón postal, descolón electrónica, firma, firma electrónica, taléfono, fax	Fuerzas y cuerpos de seguridad, otros órganos de la Comunidad Audonoma, administraciones locales y órganos judiciales	No	Los datos se mantendrán durante el tiempo que- necesario para cumplir centa finalistad para la que se encularos para determina las posibles es encularos para determina las posibles responsibilidades que se pudieran de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	Las modicias de seguridad implentadas corresponden a has aplicadas de acuando si Aceso II (Medicias de Seguridad) del Real Decreto 32010, de la de errera por el que se regular el Esparem Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.	CONSEJERÍA DE MECIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORO Y SOSTENBILIDAD	D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	DIRECTOR GENERAL	protecciondatos mambiente (firma drid.org
EXPEDIENTES SANCE RELATIVOS A LA CADI ALIMENTARIA			Tramilación de expedientes sancionadores relativos a la cadena alimentaria	Ciudadanos y apoderados	Datos de carácter identificativo	Nombre y spelldos, CN/CIF/Documento Identificativo, descolón postal, descolón electrónica, firms, firms electrónica, telefono, fax	Fuerzas y cuerpos de seguridad, otros órganos de la Comunidad Autónoma, administraciones locales y órganos judiciales	No	Los datos se mantendrán durante el tiempo que- necesario para cumplir con la finaldad para la que se encularos para determinar las posibles es encularos para determinar las posibles es encularos para determinar las posibles escularos para de encular la posible escular encular encular encular encular encular encular encular finaldad y del tratamiento de los datos.	Las medidas de seguidad implentadas corresponden a las aplicadas de acuendo si Anexo II (Medidas de Seguidad, del Real Decreto 32010, de la de enera por el que se regular el Esparem National de Seguidad en el ámbito de la Administración Electrónica.	CONSEJERÍA DE MECIO AMBIENTE , ORDENVICIÓN DEL TERRITORO Y SOSTENBILIDAD	D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	DIRECTOR GENERAL	gmtec ciandatos nambiente illima dód. erg
EXPEDIENTES SANCE EN MATERIA DE CALE ALMENTARIA	AGOO C.1 () el tratamiento en recensato para el cumplimiento de una obligación le plicable al responsable del tratamiento. 3/070 C.1 e) el tratamiento en encesario plicable completado de una mision altada en interés público o en el ejencicio de pod públicos conferidos al responsable del tratamiento.	nggi). Lay 202015, del 33 de julio, para la defensa de la calidad alimentaria. para deces	Tramitación de expedientes suncionadores relativos a la cadena alimentaria	Cludadanos y apoderados	Datos de carácter identificativo	Nombre y spelidos, CN/CIF/Documento Identificativo, dirección postal, dirección electrónica, firms, firms electrónica, teléfono, fax,	Fuerzas y cuerpos de seguridad, otros órganos de la Comunidad Autónoma, administraciones locales y órganos judiciales	No	Los datos se mantendrán durante el tiempo que- necesario para cumplir con la finaldad para la que se encularos para determina las posibles e se encularos para determina las posibles en portendo indeterminado responsibilidades que se pudieran de dicha finaldad y del tratamiento de los datos.	Las medidas de aseguidad implentadas corresponden a has aplicadas de acuando si Anexo II (Medidas de Seguidad) del Paul Decreto 3/2010, de la de enero, por el que se regular al Esqueren Macional de Seguidad en el ámbito de la Administración Electrónica.	CONSEJERÍA DE MECIO AMBIENTE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	DIRECTOR GENERAL	grotec ciandatos nambiente dima. drid.org
108 EXPEDENTES SANCE EN MATERIA DE FERT	RGD E1 ( el trazariento es recensolo para el cumplimiento de una obligación le aplicable al responsable del trazamiento. RGD E1 e) el trazamiento en encuesto por la composición del conferencia de una mision aplicación en hace pode AMDORES públicos conferidos al responsable del trazamiento.	Read Decreeo 2002017, de 24 de reviembre, por el que se modifica el Res Decreeo 50017 de 28 de junio, sobre productos fertilizanda. Decreeo 50017 de 28 de junio, sobre productos fertilizanda.	Translación de expedientes suncionadores en materia de fertilizantes	Ciudadanos y apoderados	Datos de carácter identificativo	Nombre y spellidos, DN/CIF/Documento Identificativo, descolón postal, descolón electrónica, firma, firma electrónica, teléfoso, fax,	Fuerzas y cuerpos de seguridad, otros órganos de la Comunidad Audonoma, administraciones locales y órganos judiciales	No	Los datos se mantendrán durante el tiempo que- necesario para cumplir cen la frastada para la que necesario para cumplir cen la frastada para la que se enchados para determinar las posibles responsibilidades que se pudieran de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	Las medidas de seguridad implerendes corresponden a ha aplicadas de secundo al Amero II (Medidas de Seguridad del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regular al Esqueren Medicand de Seguridad en el âmbito de la Administración Electrónica.	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	DIRECTOR GENERAL	grotec ciondatou numbiente divru, deld oez
EXPEDENTES SANCE 109 EN EL ÁMBITO DE LA DECLARACIONES LEC	RGD E L ( el trotazioneno en recensado para el cumplimiento de una obligación le aplicable al responsable del trazamiento. RGD E ( el trazamiento an encuanto pubblece) el cumplimiento de una misión antizada en titories públicos o en el ejercicio de pod públicos conferidos al responsable del tratamiento.	tiggi. Lay 60055, de 12 de mayo, Omontesciones de Origen e Indicaciones para Grogalificas Prolegidas de lerbito territoral supresultorierios deses	Translación de expedientes sencionadores en el ámbito de las declaraciones lecheras	Ciudadanos y apoderados	Datos de carácter identificativo	Nombre y spellidos, CN/CIF/Documento identificativo, clescolón postel, dirección electrónica, firma, firma electrónica, telefoso, fax,	Fuerzas y cuerpos de seguridad, otros órganos de la Comunidad Autónoma, administraciones locales y órganos judiciales	No	Los datos se mantendrán durante el tiempo que- necesario para cumplir con la frantisci para la que necesario para cumplir con la frantisci para la que se noclabano para determinaria posibles responsibilidades que se pudieran de dicha finalidad y del tostamiento de los datos.	Las medidas de seguridad implemendas corresponden a ha aplicadas de secundo si Anexo II (Medidas de Seguridad, del Paul Decrebo 3/2010, de la de enero, por el que se negular el Esqueren Medicaria de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	DIRECTOR GENERAL	grotec ciondatournambiente-ffrms dried.org
SOLICITUD DE CERTI NO HABER SIDO SAN POR NIFRACCIONES I MATERIS COMPTE DIRECCIÓN GENERAL AGRICULTURA, GANA ALMENTACIÓN	CADO DE  NICTO E 1 ( el trizamiento es recensón para el cumplimiento de una obligación le  NINDO  Le de responsable del trazamiento. SE/DE 5.1 e) el trazamiento en encesario  el cumplimiento de una misión antizada en bitories público o en el ejercicio de pod  ENDA Y.  DECO E 1 ( el trizamiento en encesario  el cumplimiento de una misión antizada en bitories público o en el ejercicio de pod  en RIA Y.	para decres	Translación de las solicitudes de certificados de no haber sido sancionado por infracciones en materias competencia de il dirección general de agricultura, gareadería y almentación	Ciudadanos y apoderados	Datos de carácter identificativo	Nombre y spellidos, DN/CIF/Documento Identificativo, dirección postel, dirección electrónica, firma, firma electrónica, telefoso, fax,	Fuerzas y cuerpos de seguridad, otros órganos de la Comunidad Audonoma, administraciones locales y órganos judiciales	No	Los datos se mantendrán durante el tiempo que- necesario para cumplir cen la frastitada para la que necesario para cumplir cen la frastitada para la que se enchados para determinante posibles responsibilidades que se pudieran de dicha finalidad y del tostamiento de los datos.	Las medidas de seguridad implerendes corresponden a bas aplicadas de acuando al Anexo II (Medidas de Seguridad, del Paul Decrebo 3/2010, de la de enero, por el que se regular el Esqueren Medicaria de Seguridad en el âmbito de la Administración Electrónica.	CONSEJERÍA DE MECIO AMBIENTE , ORCENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	DIRECTOR GENERAL	protecciondatosmambiente@ma drid.org
SOLICITUD DE CERTI NO HABER SIDO SAN EN MATERA DE ANM POTENCIALMENTE PI	RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación le aplicable al responsable del tratamiento. RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario	rggi. Ley 501930, de 23 de dicientes, sobre el Régimes Jurídico de la Terenc de Acimelas Polencialmente Peligracos.	la  Translación de las solicitades de certificados de no hober sido sancionado en materia de animales potencialmente peligrosos	Ciudadanos y apoderados	Datos de carácter identificativo	Nombre y spellidos, DN/GF/Documento identificativo, dirección postel, dirección electrónica, firma, firma electrónica, telefoso, fax,	Fuerzas y cuerpos de seguridad, otros órganos de la Comunidad Audonomo, administraciones locales y órganos judiciales	No	Los datos se mantendrán durante el tiempo que- necesario para cumplir con la frastated para la que necesario para cumplir con la frastated para la que ne encubanos para determinar las posibles en encubanos para determinar las posibles encupercubilidades que se pudieran de dicha finalidad y del tostamiento de los datos.	Las medidas de seguridad implentadas corresponden a has aplicadas de acuando al Amero II (Medidas de Esquidad) del Paul Decreto 3/2010, de la de enero, por el que se regular el Esqueren Macional de Esquidad en el âmbito de la Administración Electrónica.	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORO Y SOSTENBILIDAD	D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	DIRECTOR GENERAL	genter ciondatos mambiente illima drid.org
112 REGISTRO VITÍCOLA	RGPO C.1 ej el tratamiento es recesarlo para el cumplimiento de una misido nealiz en interés público o en el ejercicio de poderres públicos conferidos al responsable e tratamiento.	rada: RC 1338/2018, de 280 de octubre, por el que se regula el polencial de producción vidicole producción vidicole	Solicitud para altas, modificaciones y bajas en el registro Vácola	Ciudadanos y apoderados	Datos de carácter identificativo	Nombre y spelidos, CN/CIF/Documento Identificativo, dirección postal, dirección electrónica, firms, firms electrónica, teléfono, fax,	Interesados, órganos de la Comunidad de Madrid y otros órganos de las AAPP por obligación legal	No	Los datos se mantendrán por el tiempo necesario para cumplir la frallada para la que se recubarro y para deminima las posibles responsabilidades presidos indeterminados que pudieran denfurure de dicha finalidad y del tratamiento de ilos datos.	Las medidas de seguridad implestadas corresponden a ha aplicadas de acuando el Amero II (Medidas de Seguridad del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regular a Elaquem Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORO Y SOSTENBILIDAD	D.G. AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACIÓN	DIRECTOR GENERAL	grotecciondatosmambiente@ma ded.orp
113 SOLICITUDES DE ARR DE VIÑEDOS	RGPO C.1 e) el tratamiento es necesarlo para el cumplimiento de una maldo nealiz en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable e tratamiento.	por 1358/2016, de 200 de octubre, por el que se regula el potencial de producción visicola	Solicitud para la tramitación de los arranques de viñedo	Ciudadanos y apoderados	Datos de carácter identificativo	Nombre y spellidos, DN/GF/Documento identificativo, dirección postel, dirección electrónica, firma, firma electrónica, telefoso, fax,	Interesados, órganos de la Comunidad de Maddid y otros órganos de las AAPP por obligación legal	No	Los datos se mantendrán por el tiempo necesario para cumplir la frasilidad para la que se recubarro y yasa deseminar las posibles responsabilidades preciodo indeterminado que pudieran denfurure de dicha fisalidad y del tratamiento de los datos	Las medidas de seguridad implentadas corresponden a has aplicadas de acuando al Amero II (Medidas de Seguridad) del Paul Decreto 3/2010, de la de enero, por el que se negular el Esparem Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORO Y SOSTENBILIDAD	D.G. AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACIÓN	DIRECTOR GENERAL	gentec riondatos mambiente litma deld.org

				Registro					Transferencias internacionales		Plazo de supresión	Seguridad de los DCPs		Responsabil	idad	
Ю	Actividad de Tratamiento	Base Juridica	Legitimación	Fines del Tratamiento	Colectivo de Interesados		Categoria de datos personales	Categoria de destinatarios	Transferencias de datos internacionales	Period	do de conservación de datos	Medidas de seguridad	Consejeria	Centro Directivo	Responsable o Titular de Centro Directivo	Delegado de Protección de datos (DPD) de la Consejería
114	SOLICITUDES PARA LA CONCESION DE AUTORIZACION DE REPLANTACIONES DE VINEDO	RGPD E1 ej el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una mixión nealizada en intenés público o en el ejercicio de poderes públicos conferdos al responsable del tratamiento.	RD 1238/2018, de 280 de octubre, por el que se regula el potencial de producción elicola	Solcitud para translar la concesión de autorizaciones de replantación de villado que pueden venir de arranque o de derechos	Ciudadanos y apoderados	Datos de catilicter identificativo	Northre y spellidos, DN/CIF/Documento Identificativo, descolón postal, descolón electrónica, firms, firms describrica, felfinso, fax,	Interesados, érganos de la Comunidad de Maddid y otras órganos de las AAPP por cibligación legal	No	Periodo indeterminado	Los datos se mantendrán por el tiempo necesario para cumplir la finalidad para la que se recabaren y para determinar las posibles responsabilidades que pudieran denivarse de dicha finalidad y del tratamiento de los datos	Las medidas de seguridad implembatas correspondes a has aplicadas de acuerdo si Anexo II (Medidas de Seguridad) del Rest Decreto 3/20/10, de la de enero, por el que se regula di Elizqueran Macional de Seguridad en el deribito de la Administración Electrónica.	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G. AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACIÓN	DIRECTOR GENERAL	grotec ciondatos mambiente (firma drid.coz
115	SOLICITUDES DE NUEVAS PLANTACIONES DE VIÑEDO	RGPO E1 e) el tratamiento en occesario para el cumplimiento de una misión nesitada en interie público o en el ejercicio de poderes públicos conferdos al responsable del tratamiento.	RO 1238/2018, de 289 de octubre, por el que se regula el potencial de producida elícula	Solicitud para trantiar las nuevas plantaciones de sifiedo	Ciudadanos y apoderados	Datos de carácter identificativo	Nombre y spellidos, DNICIFIDocumenio identificativo, dinección postal, dirección electrónica, firms, firms electrónica, teléfono, fax,	interesados, órganos de la Comunidad de Maddid y otras órganos de las AAPP por obligación legal	No	Periodo indeterminado	Los datos se mantendrán por el tiempo necesario para cumplir la finalidad para la que se recibaren y para determinar la posibles responsabilidades que pudieran denivarse de dicha finalidad y del tratamiento de los datos	Las medidas de seguridad implemtadas corresponden a las aplicades de acuerdo al Anxeo II (Maddas de Seguridad) del Real Decreto 3/2015, de la de enero, por el que se regula el Empurem Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.	CONSEJERÍA DE MECIO AMBIENTE , ORDENNOÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G. AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACIÓN	DIRECTOR GENERAL	orcher ciondatos mumbiente illima drid ocz
116	INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE TITULARIDAD COMPARTIDA DE LA COMUNIDAD DE MADRID	RGPD E.1 ej el tratamiento es necesarlo para el cumplimiento de una mixión nealizada en intenés público o en el ejercicio de poderes públicos conferdos al responsable del tratamiento.	Ley 35/3011, de 4 de octubre, sobre itularidad comparida de las explánciones agrarias.	linscripción en el registro de titularidad compartida de la Comunidad de Madrid	Ciudadanos y apoderados	Datos de catricter identificativos y económicos	Nombre y spellidos, DN/CIF/Documento Identificativo, describir postal, describriora, firms, firms electrónica, fellifono, fax,	Ciudadanos y Ministerio competente en materia de agricultura.	No	Periodo indeterminado	Los datos se mantendrán de forma indefinida mientras el interesado no solicide su supresión o ejercite su derecho de oposición	Las medidas de seguridad implemtadas corresponden a las aplicades de acuerdo al Anxeo II (Medidas de Seguridad; del Resi Decreto 3/2015, de la de enero, por el que se regula el Empurem Nacional de Seguridad en el Sebito de la Administración Electrónica.	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G. ADRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACIÓN	DIRECTOR GENERAL	orchec ciondatos mambiente illma déd cez
117	REGISTRO DE EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE LODOS Y ESTACIONES DEPURADORAS	REFO E.1 e), el tratamiento de datos es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en intenis público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.	Real Decrete 13/10/1900, de 25 de octubre, por el que se regula la utilización la labota de depuración en el sector agrario. Obten de 25 de octubre de 100 sobre el talización de lota de dejuración en el sector agrerio. Construir de 100 sobre el talización de lota des dejuración en el sector agrerio. Construir de 100 sobre el talización de laboración de dejuración en la Consunidad de Madrid.	Pagistro de empresas. Comprobación y control del rivel de metales pesados incorporados al suelo por efecto de la utilización de lodos.	Ciudadanos y apoderados	Datos de carácter identificativo, y caracteristicas personales. Circumstancias sociales. Datos económicos, financieros y de seguro, Transacciones de bienes y servicios	Nombre y spellidos, DNI/CIF/Documento identificativo, descolón postal, dirección electrónica, firms, firms electrónica, teléfono, fax,	Otros órganos de la Administración del Estado. Otros órganos de la Comunidad Autónoma	No	Periodo indeterminado	Los datos se manteodrán de forma indefinida mientras el interesado no solicite su supresida o ejercite su derecho de oposición	Las medides de seguridad impleréstes correspondes a bas aplicades de acuerdo al Arexo II (Medides de Seguridad) del Resi Decreto 3/2015, de la de enero, por el que se regula el Empurem Nacional de Seguridad en el debito de la Administración Electrónica.	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENNICIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	DIRECTOR GENERAL	orolec ciondatos mambiente illuma drid.ceg
118	REGISTRO OFICIAL DE MAQUINARIA AGRÍCOLA (ROMA)	RGPO E.1 e), el tratamiento de datos es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en intenis público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.	Real Decreto 1913/2000, de 19 de junio, sobre caracterízación y registro de mapaireix agricas. Real Decreto 1732/2011, de 16 de notembre, de superaciónes periodicas de los equipos de aplicación de productos filosareitarios.	Actividad del Registro oficial de maquinaria agrícola	Ciudadanos y apoderados	Datos de canácter identificativo, y características personales. Circumtancias sociales. Datos económicos, financieros y de seguro, Transacciones de bienes y servicios	Numbre y spellidos, DN/CFFDocumento identificativo, dirección postal, dirección electrónica, firms, firms electrónica, teléfono, fax	Otros órganos de la Administración del Estado. Otros órganos de la Comunidad Autónoma	No	Periodo indeterminado	Los datos se mantendrán de forma indefinida mientras el interceudo no solicite su supresión o ejercite su derecho de oposición	Las mudidas de asquidida limplementes correspondes a las aplicadas de acuando al Arexo II (Medidas de Seguridad; del Reiol Decreto 3/2010, de la de ereno, por el que se regula el Esquiema Nacional de Seguridad en el arbitro de la Administración Electrónica.	CONSEJERÍA DE MECIO AMBIENTE , ORDENICIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	DIRECTOR GENERAL	protectiondates manifeste firms did org
119	REGISTRO OFICIAL DE ESTABLECIMIENTOS Y SERVICIOS PLAGUICIDAS (ROESP)	RCPO E.1 e), el tratamiento de datos es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en intenis público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.	Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso acaterible de los productos filosavelterios.	Inscripción en el Registro oficial de establecimientos y servicios plaguicidas	Ciudadanos y apoderados	Datos de canácter identificativo, y caracteristicas personales. Circumstancias sociales. Datos econdenicos, firancienos y de seguro, Transacciones de bienes y servicios.	Numbre y spellidos, DN/CFFDocumento identificativo, dirección postal, dirección electrónica, firms, firms electrónica, teléfono, fax	Otros órganos de la Administración del Catado. Otros órganos de la Comunidad Autónoma	No	Periodo indeterminado	Los datos se mantendrán de forma indefinida mientras el interceudo no solicite su supresión o ejercite su derecho de oposición	Las medidas de asquidid implementas correspondes a has aplicadas de acuando el Aveso II (Medidas de Seguridad del Real Decreto 3/2010, de la de ereno, por el que se regula el Esqueren Nacional de Seguridad en el ambiro de la Administración Electrónica.	CONSEJERÍA DE MECIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOS TENBILIDAD	D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	DIRECTOR GENERAL	orotec ciondatos nambiente ilima drid.org
120	REGISTRO DE PROVEEDORES DE MATERIAL VEGETAL (ROPCIV)	RCPO E 1 e), el tratamiento de datos es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en intenis público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.	Real Decreto 56/2005, de 21 de evers, por el que se adopten medidas de protección corter la introducción y difusión en el teritorio nacionaly de la comunidad Europea de organismos naciones para los vegelados producios vegelados, sel como para la exportación y tránsito hacia patiens terceres y 42, 30/2005, de 20 de julio, de serrible, piertes de vivero y recursos Regeniticos.	Inecripción en el Pergiatro oficial de proveodores de material vegetal (sumillas, plantes)	Ciudadanos y spoderados	Datos de canicter identificativo, y características personales. Circunstancias sociales. Datos económicos, financienos y de seguro, Transacciones de bienes y sersicios.	Nombre y spellidos, DN/CFFDocumento identificativo, dirección postal, dirección electrónica, firms, firms electrónica, teléfono, fax	Otros órganos de la Administración del Estado. Otros órganos de la Comunidad Autónoma	No	Periodo indeterminado	Los datos se mantendrán de forma indefinida mientras el interesado no solicite su supresión o ejercite su derecho de oposición	Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo si Anexe II (Radiodas de Seguridad, del Rein Duccelo 2020), de 8 de enera, por el que se regular el Esqueran Nacional de Seguridad en el arbito de la Administración Eleccrósica.	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBILIDAD	D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	DIRECTOR GENERAL	protecciondatos mambiente (firma deld.cer
121	DECLARACIONES OBLIGATORIAS DEL SECTOR VITWINICOLA	BGID E.1 e) el tratamiento en ouceando para el cumplimiento de una misión malizada en interia público en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.	Real Decreto 736/2015 de 31 de jão, sobre declaraciones obligatories en el sector vitoviricola	Gestión de las declaraciones de los viticullores y bodegas de la Comunidad de Madrid	Ciudadanos y apoderados	Datos de carácter identificativo	Numbre y spellidos, DN/CIF/Documento identificativo, dirección postal, dirección electrinica, firms, firms electrónica, teléfono, fax	Interesados, órganos de la Comunidad de Madrid y otros órganos de las AAPP por obligación legal	No	Periodo indeterminado	Los datos se mantendrán por el tiempo necesario para cumplir la finalidad para la que se recubaron y para determinar las posibles responsabilidades que puderas delxame de dicha finalidad y del tratamiento de los datos	Las medidas de seguridad implantadas correspondes a las aplicadas de acuerdo al Anaco II (Medidas de Seguridad del Real Dacreto 2001o, de 8 de erans, por el que se regala de Elaquera Nacional de Seguridad en el ambito de la Administración Elacrónica.	CONSEJERÍA DE MECIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENBELIDAD	D.G. AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACIÓN	DIRECTOR GENERAL	orchec ciondaton nambientellima drid.org
122	PROTECTORADO DE FUNDACIONES	ECC EL ( el tracemente se recessir para el curajtimiente de una misión institue).  ECC EL ( el tracemente se recessir para el curajtimiente de una misión institue).  ECC EL ( el tracemente de la composition de poderne publicos confendos el responsable del tracemento.	Lay 1/1994, de 2 de mezos de Tundiciones de la Cumunidad de Madrid. Rasi Discusio 133/30002, de 11 de novientes, por el que se aprueba el Registrario de Tundiciones de comprendirectos estales. Discusso 20002, de 10 de servo, por el que se regula el Rejolario de	Operación de les Hucilianes del Predictionals contrepedades en la legislación significa en relación con les fundaciones que se rescuenten adecrates al Productorado de esta Consejerá.	Popresentantes y patronos de las fundaciones	Datos de carácter identification, económicos, francistos y, en su caso, de seguros.	Numbers y quellistic. DNL direction, territoria, comme electrónica, firma, y mes se cara distriction de representación:	Registra de Fundaciones de la Comunidad de Madrid.	No	Periodo indeterminado	Las datas su mastereda la prie di l'impo) ascessorio para cruppi la relatida giuna la que a responsabilità del para distributa del propositi del y para distributa la posibile en esponsabilità del que pudessa distributa del cichi finalidad y del tratamiento de los datos	Les modides de seguidad implanhadas consepçados la seguidad implanhadas consepçados la seguidad de Course I (Australia (Maddes de Seguidad del Real Discreto 2001), del de enere, por el que se regula del largem Nocional de Seguidad en el landito de la Administración Electrónica.	COMEZ-JEMÁ, DE MECIO AMBIENTO OSCENNICION DEL TERRITORIO Y SOSTINBILIDAD	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	seri	con dec cion del comambiente dive a dicid cer
123	TRANITACIÓN DE QUEJAS PRESENTADAS ANTE EL DEFENSOR DEL PUEBLO	ADDE LE (« or describes a security par a complimitation de car a milità militado.  Internativa pública e un el aprecisa de goderes publicas confendas el responsable del trasalmento.	Reductions in the Consolidad Method  Annual Man In Int Oppeless 3 Villa, did do annual del Delener del  Paulo.  The Int	Elècosodo de la responsta de la Comejeria el respectivista de la Colementa del Pueblo.	Cludedenos	Datos de carácter identificativo. Datos especialmente protegidos, Circunstancia procesales y accidente Datos académicos y prefesionales. Datos académicos y prefesionales. Datos académicos y prefesionales. Desaltes de empleo. Datos económicos, financienos y de segunos.	Class militoria i la unida bisoriano. Sila, dimensión passid, resus y elect.  Total de la compania del compania de la compania del compania de la compania del co	Defensor del Pueblo.	No	Periodo indeterminado	Les date se mentendad por el cempo necessoro para complió la frasilidar perior se que a recubarso que puderen dendrama de diche finalidad y del tratamiento de los datos	Les modides de seguidad implanhadas conseppados a las aplicadas de acuento el Aveso III (Maddes de Esparidad del Reul Discreto 2000), del de enere, por al que se regula de l'apres hocional de Seguidad en el lantes de la Administración Electrónica.	COMELJENÍA DE MECIO AMBIENTO COSCENACION DEL TERRITORIO Y SOSTINBRIDIDO	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	Seri	eenders inndetoornenhienielling dich org
124	PREVENCION DE RESGOS LABORALES	LOCK L. ( of increasemble in receivable part complements de une significant legisle beginning supplication of improvable of increasemble. SIGO E. (1) (i.e., 1) (i.e.	Lag 2 (1974), a. 5 the convention, its presentation for largest belowase, to project according to the project according t	del Territorio al Protocolo General de Prevención y Actuación trente a todos los tipos de acceso en el trabajo en la Administración de	Personi englada. Enpresas cartaristas y subcortradias.	y médicas. Circumstancias laborales, personales y médicas	Class artistense a sanda, efficiencio modica, comitivo y quellosis, COMPC/C/Colocumento fundirionis, cimiento e regioni de paravad, desido del pasen de intalega, dirección pesenta (esección seperato del pasente del trabajo, dirección pesenta (esección designato) del pasente del pa	Complexio Dispolinico de la Administración de La Comunidad de Mondio Empleme publicos y sus representantes. Enricio de Presención de la Derección General de Parcidio Pública de Comunidad de Madrid. Empresas adjudicitarios contratos actividades preventivas. ESV Administración de Parcidio Pública de purpose de la sobrar y Sentitar y sortica resisten- cia publican resultar reconsular para el complimiento de obligaciones legalmente establección:	No	Periodo indeterminado	Las datas in mentervalita per de l'impo, mecanica para cumpil in l'imbolita per la que a receiura y para distriminar la posible en imporabilitados y para determinar la posible en imporabilitados que puderes directure del cicha l'isalidad y del tratamiento de los datos	Las modidas de seguidad implembata consepçodos a las aplicadas de acumo si Anno III (Medidas de Seguidad del Red Expersis 2000), de 8 de venus por aque se regular selección de Seguidad de el antido de la Administración Exercións.	CONSEJENÍA DE MECIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTINBRIDAO	La Sacretaria General Yácrica y cudo una de las Disecciones Generales en sus respectivos árbitos de competencia	ध्व	pperhencian datour manifeste differe, didd any
125	REGISTRO DE SOCIEDADES AGRARAS DE TRASHFORMACIÓN	NOTE EL (a) de tratamiente se securato para d'inceptimiente, de una misión restanda en trende publica s merá grancian de podem publicas confercidos al responsable del restamiento.	Ley 1/180 de Gibberro y Administración de la Comunidad de Madridy Control 162/1806, de 1 de septembre, por el dese se crea y repub el Registro de DA F en la Comunidad de Madrid y	Registro de S.A.T. que operas en la Comunidad de Medid.	Cludadanos y apoderados	Datos de carácter identificativo	Nortrey syeldos. DACITOComento identicado, descolo posi- descolo electrónica, forma, forma electrónica, hildren, los,	Organos judiciales, depunos de la Administración del estado, Organos de la Comunidad Austronos, deganos de la Administración Local y público en general	No	Periodo indeterminado	Los datos se mantenedrán de forma indefinida ministras el interesado no solicite se supersida o ejercite su direccho de oposición	Las medidas de seguridad implembas corresponden a las aplicadas de acumos al Anexo III (Medidas de Seguradas de plas de Conceiro Section de de eveno, se que se de plas de Conceiro Section de de de eveno, el periodo de la Administración Caucatrónica de la Millor de la Administración Caucatrónica.	CONSELERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDERNICIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTEMBRILINAD	D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENERACIÓN	DIRECTOR GENERAL	protecciondatourumbiente@readidd.crg